MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
Und Adm Esp de Servicios Publicos Mpales
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	4500427905	**Fecha de Contabilización:**	16.07.2026
Beneficiario:	9006205971 CACUMEN POST S.A.S.	**Fecha Impresión:**	16.07.2026
Contrato:	1.333-2026	**Estado Liberación:**	Contabilizado
		Página:	1 de 1

Plazo del contrato
El Contrato No.4182.010.26.1.333-2026 vence el 15 de agosto de 2026.
NOTA: En cumplimiento del Artículo 84 del Acuerdo 0438 de 2018 "Por el cual se actualiza el Estatuto Orgánico de Presupuesto para el Municipio de Santiago de Cali y se Dictan otras disposiciones#

Descripción
REALIZAR SHOW TECNOLÓGICO REPRESENTATIVO EN MONUMENTOS Y/O BIENES DE INTERÉS CULTURAL. CONTRATO No. 4182.010.26.1.333-2026

Item 1
Apropiación: 4182/1.2.3.1.05.03/2.3.2.02.02.008/61010010004/BP260053111010104 Und Adm Esp de Servicios Publicos Mpales/Alumb Acdo 357 (10% Navideño)/Luminarias instaladas LED/Realizar show tecnológico representativo
Valor: 1.984.000.000 COP
Proyecto: BP-26005311/1/01/01/04 Realizar show tecnológico representativo
CDP Asociados:
3500262396
Programación PAC
JUL: 1.600.000.000
AGO: 384.000.000

Importe total: La suma de UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES PESOS
Valor: 1.984.000.000 COP

Nombre y Firma Solicitante	Elaboró: Sandra Patricia Yara Arevalo	Nombre y Firma Aprobador

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver | Evaluar proveedor | Imprimir | Modificar | < | >

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9646851
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	10/07/2026 4:40:11 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	4182.010.26.1.333-2026
Objeto del contrato	REALIZAR SHOW TECNOLÓGICO REPRESENTATIVO EN MONUMENTOS Y/O BIENES DE INTERÉS CULTURAL
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	Sí No
Duración del contrato	31 Días
Fecha de inicio de contrato	17/07/2026 3:25:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	9 días de tiempo transcurrido *(15/08/2026 11:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	Sí No *
Obligaciones Ambientales	Sí No *
Obligaciones pos consumo	Sí No *
Reversión	Sí No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS

COLOMBIA, Cali

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

CACUMEN

COLOMBIA, Cali
Número de documento 900620597

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta

CACUMEN POST S.A.S.	Banco Davivienda	Ahorros	015570054757

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por:	*CACUMEN POST S.A.S.*	***Fecha de aprobación:***	*14/07/2026 11:33:09 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:	*Diego Fernando Hau Caicedo*	***Fecha de aprobación:***	*15/07/2026 4:04:11 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_9646851_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_9646851_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso	Selección abreviada menor cuantía
Unidad de contratación	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
Proceso de Contratación	4182.010.32.1.333-2026
Título de la oferta	CUMPLEAÑOS CALI 2026 - CACUMEN
Cuantía del contrato	1.984.000.000 COP

Volver | Evaluar proveedor | Imprimir | Modificar | < | >

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

CONTRATO No. 4182.010.26.1.333-2026

CONTRATANTE: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

NIT. 890399011-3

ORDENADOR GASTO: DIEGO FERNANDO HAU CAICEDO
C.C. No. 14.835.299 de Cali

CONTRATISTA: CACUMEN POST S.A.S
NIT. 900620597-1

OBJETO: "REALIZAR SHOW TECNOLÓGICO REPRESENTATIVO EN MONUMENTOS Y/O BIENES DE INTERÉS CULTURAL"

VALOR: Para efectos fiscales y legales el valor del presente contrato es por la suma de MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.984.000.000), incluidos impuestos, tributos y contribuciones y demás costos directos e indirectos a que haya lugar con la ejecución del contrato.

Entre los suscritos DIEGO FERNANDO HAU CAICEDO identificado cédula de ciudadanía No. 14.835.299, quien actúa en su calidad de Director Técnico de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos de la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali, con NIT. 890399011-3, según Decreto de nombramiento No. 4112.010.20.0.0880 de noviembre 07 de 2025 y Resolución No. 4137.010.21.0.215 del 04 de febrero de 2026 "POR LA CUAL SE LEVANTA UNA SUSPENSIÓN PROVISIONAL EJECUTADA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN No. 4137.010.21.0.3319 del 16 de diciembre de 2025", facultado para celebrar este tipo de contratos según Decreto No. 4112.010.20.0443 del 8 de mayo de 2026, quien en lo sucesivo se denominará Santiago de Cali Distrito Especial - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS, por una parte y CARMEN ROSA OCHOA GRAJALES identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.867.881 expedida en Cali (V), actuando en representación de CACUMEN POST S.A.S. con NIT 900.620.597-1, quien para los efectos del presente Contrato se denominará el Contratista, hemos convenido en celebrar el presente Contrato de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

SERVICIOS, previo el cumplimiento del procedimiento establecido para el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 4182.010.32.1.333-2026, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que la misión de Santiago de Cali Distrito Especial - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS es garantizar la prestación del servicio de alumbrado público, por lo que está a cargo de “Diseñar e implementar el alumbrado ornamental y navideño” del Distrito,

2. Que la necesidad a satisfacer por parte de la Entidad Estatal contratante es REALIZAR SHOW TECNOLÓGICO REPRESENTATIVO EN MONUMENTOS Y/O BIENES DE INTERÉS CULTURAL,

3. Que el Proceso de Contratación se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones,

4. Que, para satisfacer la necesidad expuesta, SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP desarrolló los respectivos estudios y documentos previos que justifican la contratación y los factores establecidos para para la selección del contratista de forma objetiva,

5. Que la Oferta del Proponente CACUMEN POST S.A.S resultó adjudicataria del proceso de selección dado que cumplió con las condiciones y requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones Definitivo del proceso de selección No. 4182.010.32.1.333 -2026,

6. Que por medio de la Resolución No. 4182.010.21.0.85 del 10 de Julio de 2026 proferida por el ordenador del gasto de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP se adjudicó el mencionado proceso de selección.

Por lo anterior, las partes celebran el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA OBJETO: El objeto del contrato es REALIZAR SHOW TECNOLÓGICO REPRESENTATIVO EN MONUMENTOS Y/O BIENES DE INTERÉS CULTURAL.

CLÁUSULA SEGUNDA: ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y/O ALCANCE DEL CONTRATO: Las actividades específicas a desarrollar en el contrato son las siguientes:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

1. Realizar el desarrollo de la conceptualización y diseño de la experiencia de shows tecnológicos. 2. Desarrollar un guion audiovisual para cada experiencia, a partir de la temática informada al futuro contratista por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos. 3. Trabajar en conjunto con el equipo técnico de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, con el objetivo de atender modificaciones, cambios y correcciones de la propuesta creativa de acuerdo con las solicitudes del supervisor del contrato. 4. Realizar el mantenimiento y/o reparación del sistema con inmediatez cuando sea necesario, garantizando el correcto funcionamiento de los shows durante el tiempo de presentación. 5. Entregar los lugares de los sitios donde se realizó la intervención, en perfecto estado y en las condiciones iniciales. Para ello, el contratista deberá levantar un acta con prueba fotográfica del estado en el que se entregan los espacios, previa revisión por parte de la supervisión. 6. Realizar una pieza audiovisual para la promoción y divulgación del show, esta actividad debe ser coordinada con el Equipo de Comunicaciones de la Secretaría de Gobierno de conformidad con las atribuciones a ellos conferidas en el Decreto 0516 de 2016:"Coordinar la organización y realización de los actos, eventos o ceremonias que deba atender el Alcalde y los organismos y dependencias de la Administración Central". 7. Contar con un equipo idóneo que garantice el cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST durante el desarrollo general del evento. 8. Realizar pruebas en sitio mínimo dos días antes del inicio del evento y acatar los posibles ajustes que el supervisor del contrato y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos considere necesarios. 9. Presentar para aprobación de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP, un cronograma de trabajo detallado, donde se especifique el cumplimiento del plazo contractual. 10. El desarrollo estructural y especificaciones técnicas deben ser presentados y aprobados por el supervisor y/o ordenador del gasto para el primer pago. 11. Presentar la programación de cada una de las experiencias, la cual tendrá un horario y duración acordados con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos. 12. El ordenador del gasto (Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP) asumirá el pago de consumo eléctrico de cada uno de los shows tecnológicos aprobados por medio del suscriptor 1458086 con las empresas Municipales de Cali - EMCALI. 13. El contratista debe garantizar el cuidado y conservación del hito ornamental a resaltar con el show tecnológico, por el tiempo que dure el evento. 14. Realizar el mantenimiento y/o reparación del sistema con inmediatez cuando sea necesario, garantizando el correcto funcionamiento del show durante el tiempo y sitios establecidos. 15. Instalar un cerramiento provisional y señalización del área a intervenir, donde sea requerido. Todos los elementos deberán estar bien presentados y ser de fácil visualización. El contenido de las vallas será previamente definido con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, teniendo en cuenta las siguientes condiciones: a) La información exterior

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

visual deberá estar integrada física y visualmente al paisaje, respetando los elementos constitutivos del espacio público, teniendo en cuenta condiciones de visibilidad que se puedan presentar. b) La información exterior visual, así como las dimensiones de las vallas, serán de acuerdo con las especificaciones técnicas mínimas definidas por la Alcaldía de Santiago de Cali e informadas por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos. 16. En el evento que algunos de los materiales instalados presenten deficiencias y/o mal funcionamiento, es obligación cambiarlos o repararlos nuevamente. 17. El contratista, su personal, los materiales y equipos requeridos para la ejecución del contrato deberán transportarse por sus propios medios a los lugares establecidos por la Entidad para el montaje del show tecnológico. 18. Presentar los informes requeridos por la supervisión del contrato para el seguimiento de las tareas encomendadas. 19. Las partes deberán gestionar los permisos necesarios para el desarrollo del espectáculo tecnológico por el tiempo que dure la ejecución del contrato, según las directrices impartidas en la mesa de eventos por las diferentes autoridades distritales, cuyo costo estará a su cargo (siempre y cuando se requiera), excepto el permiso de uso de los espacios públicos a cargo de la Entidad. El contratista no podrá iniciar trabajos si no cuenta con el permiso respectivo. 20. Presentar los informes requeridos por la supervisión del contrato para el seguimiento de las tareas encomendadas. 21. Entregar el guion literario, guion técnico, línea gráfica, especificaciones técnicas de los equipos tecnológicos a utilizar, contratación del personal mínimo requerido, para la aprobación de la Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos, como requisito para el primer pago equivalente al 30%. 22. La seguridad y protección de los equipos por hurto, vandalismo, condiciones meteorológicas o cualquier otra causa, durante el tiempo que dure el evento, es responsabilidad del contratista. 23. El contratista debe tomar las medidas necesarias que garanticen la protección de los equipos e infraestructura utilizada. 24. La seguridad y protección integral del personal y asistentes, durante el término de ejecución del contrato, es responsabilidad del contratista. 25. El contratista en caso de interrupciones del suministro de energía debe contar con una planta de energía eléctrica de 50KVA para continuar con la correcta ejecución del contrato.

Ahora bien, el alcance del presente contrato es el siguiente:

El presente proceso tiene por objeto la realización de dos (2) shows tecnológicos conmemorativos del Aniversario No. 490 de Santiago de Cali: la Experiencia 1, "Cali, una historia atravesada por 7 ríos", en el Edificio Coltabaco; y la Experiencia 2, "Cali, memoria de una historia hecha tradición", en la Plaza de Cayzedo. Ambos espectáculos se desarrollarán de manera simultánea, en sedes distintas, y están concebidos como una sola propuesta conmemorativa articulada que se despliega en dos puntos emblemáticos de la ciudad. Cada show tecnológico es una obra integral que combina, en una misma experiencia, cuatro

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

componentes esenciales: un espectáculo que incluya tecnología de alto impacto, con iluminación programada, sonido envolvente y efectos especiales; un relato narrativo guiado, estructurado dramatúrgicamente con guion literario y técnico, que da sentido, hilo conductor y emoción a todo lo que el espectador ve y escucha; personajes en vivo representativos de la cultura caleña que acompañan y encarnan el relato, generando un puente entre el espectáculo tecnológico y el público; y exhibiciones de carácter museográfico con uso de tecnología digital y material didáctico, que extienden la experiencia más allá del show y permiten al ciudadano apropiarse de la narrativa conmemorativa de manera reflexiva y pedagógica.

Los cuatro componentes mencionados no son elementos separados ni jerarquizados: forman una unidad expresiva en la que la tecnología, el relato, la presencia humana y la pedagogía se necesitan mutuamente para producir el efecto buscado.

Es esta integración la que define al show tecnológico como formato y la que le permite cumplir su propósito: generar en la ciudadanía caleña y en sus visitantes una experiencia memorable, emocionalmente significativa, capaz de instalar valores de identidad colectivo como el orgullo cívico, pertenencia territorial, amor por la ciudad, reconocimiento de su historia y su diversidad cultural, que trasciendan el momento del espectáculo y queden en la memoria como parte viva de lo que significa ser de Cali.

Las actividades se desarrollarán conforme al presupuesto estimado por la entidad, el cual hace parte integral de los datos precontractuales y se justifica desde el punto de vista técnico, económico y financiero, las cuales son:

- ETAPA: DISEÑOS: Desarrollo del diseño gráfico a partir del concepto que entregará el Distrito Especial de Santiago de Cali - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

- ETAPAS DE MONTAJE, PUESTA EN MARCHA, MANTENIMIENTO Y DESMONTE: a) El montaje del show tecnológico en los sitios establecidos se debe realizar previo la inauguración. b) El tiempo de pruebas técnicas, ajustes y restructuraciones del show tecnológico se realizará como mínimo dos (2) días antes a la inauguración. c) La puesta en marcha y encendido del show tecnológico se realizará atendiendo las recomendaciones de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos. d) Se debe garantizar que los equipos y elementos instalados para el show tecnológico, sean retirados una vez finalizado el evento.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

NOTA. El compromiso y la responsabilidad de gestionar los permisos necesarios para la realización del espectáculo y show tecnológico recaen en conjunto entre el contratista y la Entidad. En este sentido, las partes deberá tramitar los siguientes documentos y autorizaciones:

A. PERMISO DE BOMBEROS (concepto de seguridad).
B. PERMISO DE DAGMA (concepto técnico de emisión de ruido).
C. PERMISO DE EMCALI (solicitud de servicio de energía para evento temporal – solicitud de acometida eléctrica provisional y punto de Red – conexión a internet).
D. PERMISO DE MOVILIDAD (concepto de viabilidad del evento).
E. PERMISO SALUD. (requerimiento de salud para evento de afluencia masiva).
F. PERMISO POLICÍA. (viabilidad para realización de evento – Ley 1801 de 2016).
G. PERMISO DEFENSA CIVIL. (Solicitud de apoyo – socorristas especializados en primeros auxilios).
H. SOLICITUD FUNDACOL. (acompañamiento en logística y agendamiento del espacio público).
I. CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS PORTÁTILES.
J. SAYCO Y ACINPRO (En caso de que las piezas musicales que utilice el contratista no sean de su propiedad).
K. PRESENTAR PLAN DE CONTINGENCIA.
L. PERMISO SEGURIDAD Y JUSTICIA. (Resolución de permiso temporal para la realización de un espectáculo público y la autorización para la ocupación del espacio público). Cabe señalar que los trámites mencionados deben gestionarse una vez iniciado el contrato, ya que requieren especificaciones técnicas que solo se obtienen durante su ejecución. Para la obtención de los documentos, certificados y permisos descritos anteriormente, el Contratista contará con la colaboración de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), por medio de la delegación de supervisión que realice el ordenador del gasto para el presente contrato. Es importante aclarar que, para solicitar el permiso mencionado en el literal L (Permiso de Seguridad y Justicia: Resolución de permiso temporal para la realización de un espectáculo público y la autorización para la ocupación del espacio público), es obligatorio presentar todos los permisos previamente enumerados en esta nota. En caso de que no se presente alguno de los permisos requeridos o se omita alguno de ellos, la Secretaría de Seguridad y Justicia no estará en condiciones de emitir un concepto favorable para la realización del espectáculo público.

Las experiencias tendrán lugar en un horario nocturno que se definirá con la UAESP. Cada una de estas experiencias deberá tener una duración que se pactará con la UAESP. Así

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

mismo, se establece que los intervalos entre cada show serán de 20 minutos. Por lo tanto, durante el transcurso de una noche, cada experiencia llevará a número de shows determinado, cumpliendo con el programa previamente establecido.

En cumplimiento del objeto del presente contrato, el Contratista, se obliga para con el Distrito Especial de Santiago de Cali - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP dar cumplimiento con las especificaciones técnicas que se describen a continuación, las cuales están divididas por experiencias que se desarrollaran en diferentes puntos de la ciudad:

EXPERIENCIA 1: CALI, UNA HISTORIA ATRAVESADA POR 7 RÍOS
LUGAR: EDIFICIO COLTABACO
HORARIOS: 6:40 PM – 10:30 PM

Cali, en su cumpleaños 490, hace un viaje a través de su historia con un show tecnológico sobre uno de sus principales hitos en la historia de la ciudad: El edificio COLTABACO que se convertirá en una gran pantalla viva donde la historia de Cali comenzará a revelarse. A través de un espectáculo de videomapping de gran formato, la arquitectura del edificio se transformará en los farallones, nuestros 7 ríos y nuestras más de 560 especies de aves, evocando el origen natural del territorio y la extraordinaria biodiversidad que rodea a la ciudad. Proyectores para videomapping, animación digital y una composición sonora envolvente harán que la estructura arquitectónica se convierta en árboles, aves y corrientes de agua que fluyen sobre la fachada, narrando cómo la naturaleza, los caleños y la cultura dieron forma a Cali a lo largo del tiempo.

Cuando el espectáculo exterior alcance su punto culminante, el público será invitado a cruzar las puertas del edificio para vivir una experiencia inmersiva en su interior. El edificio Coltabaco se transformará entonces en un recorrido sensorial donde la tecnología audiovisual y el diseño espacial envolverán a los visitantes en un universo de imágenes, sonidos y luces. Proyecciones envolventes y paisajes sonoros que permitirán caminar simbólicamente por el río Cali, adentrarse en los bosques de los Farallones y descubrir la riqueza de aves, plantas y ecosistemas que hacen de este territorio uno de los más biodiversos del planeta.

Conceptualmente, la experiencia propone un viaje emocional que conecta naturaleza, historia y cultura. Técnicamente, combina mapping arquitectónico de gran escala, proyecciones 360°, sonido inmersivo y contenidos digitales generativos que genera una alta sensación inmersiva para el público. El resultado es una celebración sensorial del espíritu de la ciudad: un relato visual donde la biodiversidad se entrelaza con la memoria y la creatividad, recordándonos que

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cali es un lugar donde la vida, el arte y la naturaleza florecen juntos.

El diseño del show tecnológico tendrá las siguientes características:

- Alquiler de 6 videoproyectores láser de potencia lumínica mínima individual de 20.000 lúmenes ANSI, para un rendimiento total combinado de 120.000 lúmenes en superficie
- Equipo estructural para montaje de proyectores
- Alquiler de luces RGB con programación
- Administrador de contenido y software especializado para Mapping
- Alquiler de sonido para experiencia mapping outdoor y experienciabinmersiva indoor
- Desarrollo de contenidos narrativos para proyección Mapping
- Relato guiado con personajes en vivo.
- Producción general, montaje, vigilancia, logística y desmontaje.

EXPERIENCIA 2: CALI, MEMORIA DE UNA HISTORIA HECHA TRADICIÓN
LUGAR: PLAZA DE CAYZEDO
HORARIOS: 6:40 PM – 10:30 PM

En las noches del centro histórico de la nuestra ciudad, la Plaza de Cayzedo se transformará en un gran escenario museográfico a cielo abierto. El espectáculo inicia con un impactante juego de luces entre las palmas y la vegetación del parque, como si la memoria de Cali comenzara a respirar entre sus árboles. Haces de luz recorren las copas, revelando texturas y sombras mientras un paisaje sonoro envolvente introduce al público en una atmósfera poética que anuncia el inicio de un viaje por la historia cultural de la ciudad.

En el centro de la plaza vemos grandes bastidores de lienzo entre la vegetación y los senderos de la plaza. Sobre ellos, a través de proyecciones de gran formato, comienzan a aparecer los rostros de hombres y mujeres que han sido fundamentales en la construcción cultural de Santiago de Cali: músicos, bailarines de salsa, escritores, artistas que han dado identidad a la ciudad. En el punto más alto del espectáculo, estos retratos cobran vida mediante animación y videomapping, y cada rostro comienza a narrar su propia historia, creando un diálogo entre generaciones donde la memoria, la música, la tradición y la creatividad se entrelazan.

Mientras las imágenes se mueven y hablan desde los lienzos iluminados, la experiencia se expande a través del espacio con performances en vivo. Personajes icónicos de la vida caleña —bailarines de salsa, músicos del Pacífico, vendedores tradicionales, artistas urbanos— recorren la plaza e interactúan con el público, integrando cuerpo, movimiento y tradición al

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

relato visual. La tecnología, la museografía y el arte escénico se unen así para convertir la plaza en un museo vivo donde la historia de Cali no solo se observa, sino que se siente, se escucha y se camina.

Diseño y características técnicas del show tecnológico: El diseño del show tecnológico tendrá las siguientes características:

- Alquiler de 8 videoproyectores láser que de potencia lumínica mínima individual de 10.000 lúmenes ANSI, para un rendimiento total combinado de 80.000 lúmenes en superficie.
- Equipo estructural para montaje de proyectores.
- Alquiler de luces RGB con programación.
- Administrador de contenido y software especializado para Mapping.
- Alquiler de sonido para experiencia mapping outdoor.
- Desarrollo de contenidos narrativos para proyección Mapping.
- Instalación tipo museográfica en sitio haciendo uso de bastidores expositivos con equipo de proyección mapping.
- Performance con artistas representativos de la cultura caleña.
- Producción general, montaje, vigilancia, logística y desmontaje.

CLÁUSULA TERCERA: VALOR. El valor del presente Contrato corresponde a la suma de MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.984.000.000), incluidos impuestos, tributos y contribuciones y demás costos directos e indirectos a que haya lugar con la ejecución del contrato.

CLÁUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO. SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – UAESP pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 3500262396 del 20 de marzo de 2026.. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales. SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL pagará al Contratista el valor del contrato en la siguiente forma:

Un PRIMER PAGO equivalente al 30% del valor del contrato, según el costo de la propuesta económica de las siguientes actividades para cada uno de los dos (2) shows tecnológicos:

SHOW TECNOLOGICO EXPERIENCIA 1: CALI, UNA HISTORIA ATRAVESADA POR 7 RÍOS.
• Desarrollo de la Conceptualización y Diseño de experiencia de show tecnológico en Coltabaco.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

• Diseño de malla de proyección
• Diseño de experiencia.
• Desarrollo de contenidos narrativos: diseño gráfico, guion literario, guion técnico, línea gráfica, especificaciones técnicas de los equipos tecnológicos a utilizar contenidos audiovisuales y contenidos sonoros para la experiencia del show tecnológico.

SHOW TECNOLOGICO EXPERIENCIA 2: CALI, MEMORIA DE UNA HISTORIA HECHA TRADICIÓN.
•Desarrollo de la Conceptualización y Diseño de experiencia de show tecnológico sobre la Plaza de Cayzedo.
• Diseño de experiencia.
• Desarrollo de contenidos narrativos: diseño gráfico, guion literario, guion técnico, línea gráfica, especificaciones técnicas de los equipos tecnológicos a utilizar contenidos audiovisuales y contenidos sonoros para la experiencia del show tecnológico.

Un SEGUNDO PAGO equivalente al 60% del valor del contrato, según el costo de la propuesta económica de las siguientes actividades para cada uno de los dos (2) shows tecnológicos:

SHOW TECNOLOGICO EXPERIENCIA 1: CALI, UNA HISTORIA ATRAVESADA POR 7 RÍOS
• Instalación de 6 proyectores Láser de mínimo 20.000 Lumens
• Iluminación de acuerdo con especiaciones requeridas:
✓ Luces RGB programables
✓ Todos los efectos de iluminación están controlados a través del protocolo
✓ DMX y sincronizados al ritmo de la música.
• Programación de la experiencia desde las 6:40 pm a las 10:30pm. Duración 5 minutos.
• Producción general del show tecnológico, gestión logística.
• Montaje general en sitio haciendo uso de los equipos requeridos para este fin, así como el personal calificado necesario (Ingenieros, Electricistas, Operarios, Conductores, SISO, Diseñadores,), Incluye el transporte de elementos al sitio, Sonido.
• Mantenimiento y/o reparación de la aplicación cuando sea necesario, garantizando el correcto funcionamiento del show durante el tiempo establecido.
• Vigilancia de la estructura y los equipos electrónicos que la conforman.
• Personajes de la cultura caleña que acompañan la experiencia del show tecnológico.

SHOW TECNOLOGICO EXPERIENCIA 2: CALI, MEMORIA DE UNA HISTORIA HECHA TRADICIÓN
• Instalación de 8 proyectores de mínimo 10.000 lumens

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

• Suministro de iluminación ornamental RGB para vitrales x 10 luminarias
• Todos los efectos de iluminación están controlados a través del protocolo
• DMX y sincronizados al ritmo de la música.
• Sonido
• Programación de las experiencias de las 6:40pm a las 10:30pm. duración 5 minutos.
• Producción general del show tecnológico, gestión logística.
• Montaje general en sitio haciendo uso de los equipos de proyección requeridos para este fin (8 proyectores de mínimo 10.000 lumens, administrador de contenido, software especializado) así como el personal calificado necesario (Operarios, programadores SISO, Diseñadores,), incluye el transporte de elementos al sitio.
• Mantenimiento y/o reparación de la aplicación cuando sea necesario, garantizando el correcto funcionamiento del show durante el tiempo establecido.
• Vigilancia de la estructura y los equipos electrónicos que la conforman.

Un ÚLTIMO PAGO equivalente al 10% del valor del contrato, según el costo de la propuesta económica de las siguientes actividades para cada uno de los dos (2) shows tecnológicos:

SHOW TECNOLOGICO EXPERIENCIA 1: CALI, UNA HISTORIA ATRAVESADA POR 7 RÍOS
• Operación por medio de personal calificado que estará presente cada día en el horario preestablecido para el evento tecnológico.
• Desmontaje del show tecnológico y entrega del sitio en perfecto estado y en las condiciones iniciales.

SHOW TECNOLOGICO EXPERIENCIA 2: CALI, MEMORIA DE UNA HISTORIA HECHA TRADICIÓN
• Operación por medio de personal calificado que estará presente cada día en el horario preestablecido para el evento tecnológico.
• Desmontaje del show tecnológico y entrega del sitio en perfecto estado y en las condiciones iniciales.

Los anteriores valores se pagarán previa entrega de los informes de cumplimiento, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, la factura con el cumplimiento de los requisitos legales, acta de recibo parcial y/o final y la constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Los pagos se realizarán posterior a la fecha de presentación de los siguientes documentos: i) Factura con el cumplimiento de los requisitos legales; ii) Acta de recibo parcial y/o final según corresponda, firmada por el supervisor y recibida a satisfacción por parte de la entidad; iii) Certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato; iv) Acreditación

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

de encontrarse a paz y salvo por concepto de aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscales. De todas formas se entiende que los pagos quedan subordinados a la apropiación y disponibilidad presupuestal ajustándose al Programa Anual Mensualizado de Caja (P.A.C.).

Entre los tributos que se tienen establecidos, por concepto de estampillas, a título enunciativo, se tienen los siguientes:

Estampilla pro cultura:	1% en contratos superiores a 4,072 UVT
Estampilla pro-hospitales:	1% en contratos por cualquier cuantía
Estampilla pro-desarrollo:	3.5% en contratos por cuantía Mayor a 2.196 UVT
Estampilla pro Univalle:	2% en contratos por cualquier cuantía
Estampilla pro universidad del Pacifico	0,5 % en contratos por cualquier cuantía
Pro Bienestar del adulto mayor EA	2.0% en contratos de cualquier cuantía.
Reteica	Dependiendo de la actividad y el tipo de empresa contratista
Retención en la fuente	Dependiendo de la actividad y el tipo de empresa contratista
Reteiva	Del 15%.
Pro-Deporte	Del 2%

CLÁUSULA QUINTA: DECLARACIONES DEL CONTRATISTA. El Contratista hace las siguientes declaraciones: 5.1 Conoce y acepta los Documentos del Proceso de Selección de Abreviada de Menor Cuantía No. 4182.010.32.1.333-2026 entiéndase, los cuales hacen parte integral del presente Contrato. 5.2 Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los Documentos del Proceso y recibió de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP respuesta oportuna a cada una de las solicitudes, si fueron solicitadas. 5.3 Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente Contrato. 5.4 El Contratista al momento de la celebración del presente Contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés. 5.5 El Contratista está al día con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral. 5.6 El valor del Contrato incluye todos los gastos, costos,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente contrato. 5.7 El Contratista durante la ejecución del presente Contrato realizará todas las actividades necesarias para la ejecución final del servicio. 5.8 El Contratista manifiesta que los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de este contrato, no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas. 5.9 El Contratista se compromete a no contratar menores de edad para el ejercicio del objeto contractual, así como a no permitir que se subcontrate a menores de edad para tales efectos, dando aplicación a normativa vigente aplicable, sobre los derechos de los niños.

CLÁUSULA SEXTA: PLAZO. El plazo del presente Contrato es a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y hasta el 15 de agosto de 2026.

Las experiencias objeto del presente contrato se desarrollarán desde el 24 de julio hasta el 1 de agosto de 2026.

CLÁUSULA SÉPTIMA: DERECHOS DEL CONTRATISTA. En adición a los derechos establecidos en normativa vigente aplicable se consideran los siguientes: 7.1. Recibir una remuneración por la ejecución de las actividades en los términos pactados en la Cláusula Cuarta del presente Contrato.

CLÁUSULA OCTAVA: OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA. El Contratista se obliga a: 8.1. Desarrollar y cumplir el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el presente Contrato, incluyendo su Anexo Técnico y sus Pliegos de Condiciones. 8.2. Colaborar con SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS UAESP en cualquier requerimiento que ella haga. 8.3. Comunicarle a SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS UAESP cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato. 8.4. Cumplir con las directrices y lineamientos que la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS UAESP defina y permitir que se efectúe el seguimiento y monitoreo al cumplimiento del Contrato. 8.5. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF) de conformidad con la normativa vigente aplicable y demás normas aplicables, con la factura de cobro deberá allegar la Certificación expedida por el revisor fiscal o contador y representante legal, con la cual acredite el pagos de sus

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral. 8.6. Reportar la cuenta bancaria a la cual se autorice realizar los pagos que le correspondan en cumplimiento del contrato. 8.7. Designar de su personal, a la persona que se encargará de atender en forma directa los requerimientos de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL- UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS UAESP, durante la ejecución del contrato y por toda la vigencia de las garantías que lo amparan. 8.8. Proveer a sus trabajadores de los equipos y elementos necesarios para la correcta ejecución del objeto contractual, de acuerdo con las disposiciones legales, especialmente aquellas que regulan la seguridad industrial y de salud ocupacional del personal puesto a disposición del servicio. El Contratista será responsable si por falta de adecuadas medidas de seguridad ocurrieren daños o accidentes a su personal, al personal de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS UAESP o a terceros. Por consiguiente, todas las indemnizaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista. El Contratista se responsabiliza de la ejecución del contrato, desde su comienzo hasta la fecha del acta de recibo final. En este caso los perjuicios y/o reparaciones correrán por cuenta del Contratista sin derecho a que SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS UAESP le reembolse cualquier clase de costo o gasto, y sin que implique derecho para prórroga del plazo convenido para la terminación de los servicios. 8.9. Las demás inherentes al objeto del contrato.

CLÁUSULA NOVENA: DERECHOS GENERALES SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL. En adición a los derechos establecidos en normativa vigente aplicable se consideran los siguientes: 9.1. Revisar, rechazar y solicitar los ajustes de los servicios. 9.2. Hacer uso de las cláusulas excepcionales del contrato, establecidas por normativa vigente aplicable con sus modificaciones y adiciones. 9.3. Hacer uso de la cláusula de imposición de multas, la cláusula penal o cualquier otro derecho consagrado a la Entidad Estatal contratante de manera legal o contractual.

CLÁUSULA DÉCIMA: OBLIGACIONES GENERALES DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL. 10.1. Ejercer control sobre el presente Contrato, de manera directa o indirecta. 10.2. Pagar el valor del servicio, de acuerdo con los términos establecidos en el presente Contrato. 10.3. Prestar su colaboración para el cumplimiento de las obligaciones del Contratista. 10.4. Acoger y ejecutar respecto del Contratista las directrices y lineamientos sobre la ejecución, seguimiento y monitoreo del Contrato que defina la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS UAESP.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: RESPONSABILIDAD. CACUMEN POST S.A.S es

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

responsable por el cumplimiento del objeto establecido en la primera cláusula del presente Contrato. CACUMEN POST S.A.S será responsable por los daños que ocasionen sus empleados y/o consultores, los empleados y/o consultores de sus subcontratistas, a la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS UAESP en la ejecución del objeto del presente Contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: CONFIDENCIALIDAD. EL CONTRATISTA se compromete a guardar estricta confidencialidad y a dar cumplimiento a la normativa vigente aplicable, respecto de toda la información y datos personales que conozca y se le entregue por cualquier medio durante el plazo de ejecución, y por ende éste no podrá realizar su publicación, divulgación y utilización para fines propios o de terceros no autorizados. Así mismo, respetará los acuerdos de confidencialidad suscritos por EL CONTRATANTE con terceros para la celebración de negocios, preacuerdos o acuerdos por el mismo tiempo por el que EL CONTRATANTE se compromete con los terceros a guardar la debida reserva.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO. SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS UAESP puede terminar, modificar y/o interpretar unilateralmente el Contrato, de acuerdo con normativa vigente aplicable, cuando lo considere necesario para que el Contratista cumpla con el objeto del presente contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: CADUCIDAD. SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS UAESP estará facultada para declarar la caducidad cuando exista un incumplimiento del contrato por parte del Contratista en la forma y de acuerdo con el procedimiento previsto por la ley.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: MULTAS. En caso de incumplimiento a las obligaciones del Contratista derivadas del presente Contrato, SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS UAESP puede adelantar el procedimiento establecido en la ley e imponer las siguientes multas: 15.1. Por incumplimiento en la presentación del Programa de ejecución dentro del plazo establecido, el 1/1000 por cada día calendario de retraso. 15.2. Si el CONTRATISTA presenta atraso en la ejecución del servicio, pagará una multa del 1/1000 sobre el valor del contrato por cada día calendario de retraso. 15.3. Por incumplimiento del CONTRATISTA de alguna o algunas de las obligaciones que adquiera por razón del Contrato, incluyendo el incumplimiento de las órdenes del supervisor impartidas para que se corrijan defectos observados en la ejecución del Contrato o para que se tomen las medidas de seguridad en previsión de accidentes, o en

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

la tardanza para presentar la garantía única, si a ello diere lugar se aplicará el 1/1000, del valor del Contrato por cada día calendario de incumplimiento, los cuales autoriza EL CONTRATISTA, se liquiden y cobren de los saldos pendientes a favor del Contratista en las actas a cobrar y de ser procedente, en el Acta Final.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: CLÁUSULA PENAL. En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente Contrato, CACUMEN POST S.A.S debe pagar a nombre de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL- UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS UAESP, a título de indemnización, una suma equivalente a QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($595.200.000) M/CTE. El valor pactado de la presente cláusula penal es el de la estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos que SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS UAESP adeude al Contratista con ocasión de la ejecución del presente Contrato, de conformidad con las normas que rigen la materia.

CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA: GARANTÍAS Y MECANISMOS DEL COBERTURA DEL RIESGO. El Contratista se obliga a garantizar el cumplimiento de las obligaciones surgidas a favor de la Entidad Estatal contratante, con ocasión de la ejecución del contrato, de acuerdo con la información de la siguiente tabla:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	30% del valor del contrato	Con una vigencia igual al término de la duración del contrato y seis (6) meses mas
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el	8% del valor del contrato	Plazo del contrato y tres (3) años más

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato		
Calidad del servicio prestado dentro del objeto del contrato	30% del valor del contrato	Esta Garantía debe estar vigente por el término del contrato y un (1) año más.
Responsabilidad Civil Extracontractual	300 SMLV al momento de la expedición de la póliza	Igual al período de ejecución del contrato y tres meses más.

El Contratista se compromete a mantener vigente las garantías durante todo el tiempo de ejecución del contrato y el tiempo adicional exigido por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS UAESP. El Contratista debe presentar dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la firma del presente contrato las garantías a favor de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL- UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS UAESP.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA. El Contratista es una entidad independiente de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS UAESP y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. CACUMEN POST S.A.S no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS UAESP, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: CESIÓN. El Contratista no puede ceder parcial ni totalmente sus obligaciones o derechos derivados del presente Contrato sin la autorización previa y por escrito de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL- UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS UAESP.

CLAUSULA VIGÉSIMA: SUBCONTRATACIÓN. SUBCONTRATACIÓN: El contratista deberá comunicar anticipadamente y por escrito a SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS UAESP, la intención de celebrar subcontratos, señalando la parte de la prestación o actividad que se pretende subcontratar y la identidad del subcontratista, justificando suficientemente la aptitud de éste

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

para ejecutarla por referencia a los elementos técnicos y humanos de que dispone y a su experiencia. En consecuencia, el Contratista no podrá subcontratar función alguna sin la autorización previa y escrita de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS UAESP, salvo que ésta sea necesaria para atender una situación de emergencia o que exija la adopción de medidas urgentes y así se justifique suficientemente. 20.1. El empleo de tales subcontratistas no relevará al contratista de las responsabilidades que asume por las labores de la construcción y por las demás obligaciones emanadas del presente contrato. 20.2: El Contratante no adquirirá relación alguna con los subcontratistas y la responsabilidad de los trabajos que éstos ejecuten seguirá a cargo del Contratista. 20.3. SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS UAESP, podrá exigir al Contratista la terminación del subcontrato en cualquier tiempo y el cumplimiento inmediato y directo de sus obligaciones.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR. Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente Contrato, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la jurisprudencia colombiana.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. Las controversias o diferencias que surjan entre el Contratista y SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS UAESP con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del Contrato, así como de cualquier otro asunto relacionado con el presente Contrato, serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra parte la existencia de una diferencia y la explique y pruebe debidamente. Las controversias que no puedan ser resueltas de forma directa entre las partes, se resolverán mediante el empleo de los mecanismos de solución de controversias contractuales, conciliación, amigable composición, transacción y las además previstas en la ley.

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA: NOTIFICACIONES. Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en desarrollo del presente Contrato, deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

a continuación:

Santiago de Cali Distrito Especial - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos. Nombre: DIEGO FERNANDO HAU CAICEDO C.C. No. 14.835.299 de Cali Cargo: Director Técnico Dirección: Calle 7 # 4-70 Correo electrónico: uaespm@cali.gov.co - contratacion.uaespm@cali.gov.co	CACUMEN POST S.A.S. NIT 900.620.597-1 Nombre: CARMEN ROSA OCHOA GRAJALES C.C No. 31.867.881 de Cali Cargo: Representante Legal Dirección: KR 2 B # 13 OESTE - 69 Teléfono: 3163684343 Correo electrónico: contabilidadcacumen1@gmail.com

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA: VIGILANCIA Y CONTROL. Las labores de vigilancia, seguimiento y control de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Contratista a favor de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS UAESP, estará a cargo de un supervisor que será designado por el Ordenador Gasto de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS UAESP.

CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA: ANEXOS DEL CONTRATO. Hacen parte integrante de este contrato los siguientes documentos: 26.1. Los estudios y documentos previos. 26.2. El Pliego de Condiciones del proceso de selección N°. 4182.010.32.1.333-2026, sus anexos, adendas o cualquier otro Documento del Proceso. 26.3. La oferta presentada por el Contratista. 26.4. Las actas, acuerdos, informes y documentos precontractuales. 26.5. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3500262396 del 20 de marzo de 2026.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. El presente contrato requiere para su perfeccionamiento de la firma de las partes. Para su ejecución requiere el registro presupuestal, la expedición y aprobación de las garantías y la acreditación de encontrarse el Contratista a paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEPTIMA: LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL. Las actividades previstas en el presente Contrato se desarrollarán en el Distrito de Santiago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

de Cali, Valle del Cauca y el domicilio contractual es la ciudad de Santiago de Cali.

En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los diez (10) días de julio de 2026.

EL CONTRATANTE,

DIEGO FERNANDO HAU CAICEDO
C.C. No. 14.835.299 de Cali
Director Técnico
Santiago de Cali Distrito Especial –
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

EL CONTRATISTA,

CARMEN ROSA OCHOA GRAJALES
C.C No. 31.867.881 de Cali
Representante Legal
CACUMEN POST S.A.S.

Proyectó: Arles Octavio Lemos Castro – Profesional Universitario Grado IV
Revisó: Arles Octavio Lemos Castro – Profesional Universitario Grado IV

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

CACUMEN POST S.A.S.
NIT 900.620.597-1
CL 2 B 13 OESTE 69
Tel: 3043543513
Cali - Colombia
carmenochoacacumen@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. SETP 239

Señores	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS		
NIT	890.399.011-3	**Teléfono**	(602) 6531063
Dirección	CAM AV 2N 10 70 CAM	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	21/08/2026, 16:30
Expedición	21/08/2026, 16:33
Vencimiento	21/08/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	PRIMER PAGO DEL 30% POR CONCEPTO DE REALIZACIÓN SHOW TECNOLÓGICO REPRESENTATIVO EN MONUMENTOS Y/O BIENES DE INTERÉS CULTURAL DEL CONTRATO No.4182.010.26.1.333-2026 – CUMPLEAÑOS CALI.	1.00	595,200,000.00	0 %	595,200,000.00

Total items: 1

Total Bruto	595,200,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	595,200,000.00

Valor en Letras:
Quinientos noventa y cinco millones doscientos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-08-21 por $ 595,200,000.00

Observaciones:
Nos acogemos a la ley 1493 de 2011 Art. 6 (código 9008 Excluido de IVA)

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764100453051 aprobado en 20251021 prefijo SETP desde el número 201 al 400 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 5911 Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión Tarifa 10 X MIL
CUFE: 2790d410a24362383c7ee59333e1cb0fdde4326c98056fe0cfdf2a0095b600f059de0bd961b558b143b02f6c20e50d2d

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) FICHA TÉCNICA DE IMPUESTOS Y CONTABILIDAD OTROS CONTRATOS O CONVENIOS	MAHP03.03.01.P025.F001 VERSIÓN 006

A. DATOS GENERALES

1. Contratista	CACUMEN POST S.A.S	2. Ficha No.	26	OC	483
3.Contrato/Convenio/Orden de Compra No.	CONTRATO No. 4182.010.26.1.333-2026	4. RUT/NIT	900,620,597		1
5. Régimen Tributario Renta	Impuesto Sobre la Renta y Complementarios Régimen Ordinario	7. Actividad Económica	Principal		8230
6. Régimen Tributario Ventas	RESPONSABLE DE IVA		Contractual		8230
8. Facturador Electrónico	SI (X) NO ( )	12. ESAL Entidad sin Ánimo de Lucro	Permanencia Calificación DIAN	SI ( )	NO ( )
9. Régimen Simple de Tributación	SI ( ) NO (X)			Res Numero:	Fecha Res:
10. Tipo de Entidad	N/A — 11.Orden: N/A		Código 04 ( )	Código 05 (X)	Código 06 ( )
13. Organismo – Centro Gestor	UAESPM	14. CDP No.		3700028764	
15. Valor Total del Contrato	$ 1,984,000,000	16. Valor IVA		$ 0	
		17. Impuesto Consumo		$ -	

B. DEDUCCIONES Y RETENCIONES CON LOS CÓDIGOS SGAFT-SAP

	CONCEPTO			20. BASE (Valor sin IVA)	NO	SI	%
18. DEDUCCIONES	Contribución Especial – CE (Contrato de Obra)			$ 1,984,000,000	X		5.0
	Pro-Cultura – EC > a UVT 4.072 (Mayor a $213.266.928)				X		1.0
	Pro-Desarrollo Urbano – EP < a 2.196 UVT (De $1 a $115.013.303)				X		1.0
	Pro-Desarrollo Urbano – EP >= a 2.196 UVT (Igual o Mayor a $115.013.304)				X		3.5
	Pro-Bienestar del adulto Adulto Mayor-EA				X		2.0
	Pro-Deporte y Recreación- ED				X		2.0
	Pro-Justicia Familiar- EJ					X	2.0
	Pro-Universidad del valle – EV					X	2.0
	Pro-Hospital – EH					X	1.0
	Pro-Unipacifico – EU Todo Tipo de Contrato					X	0.5
19. RETENCIONES	RETE ICA – IV – IC – II – IF - IS	IS	05			X	10*1000
	Retefuente – RD – RS – RH – RC – RA – RO - RF	RH	29			X	4%
	Factor Multiplicador				X		2.0
	RETE IVA – RI				X		15.0

21. VALOR UVT AÑO 2026 $52.374

C. CONDICIONES DEL CONTRATO Y CONTABILIZACION

22. ANTICIPO	SI		NO		%		VALOR	

23. CONTABILIZACIÓN - CUENTA No.	VALOR DÉBITO	VALOR CRÉDITO
5507050092	$ 1,984,000,000.00	
2401010000		$ 1,984,000,000.00

24. FORMA DE PAGO	25. OBSERVACIÓN	26. VALOR	27. PORCENTAJE
MEDIANTE ACTAS PARCIALES		$ 1,984,000,000	100%
PREVIO INFORME DEL SUPERVISOR			

28. OBJETO DEL CONTRATO

"REALIZAR SHOW TECNOLÓGICO REPRESENTATIVO EN

MONUMENTOS Y/O BIENES DE INTERÉS CULTURAL"

29. OBSERVACIONES

30. INFORMACIÓN UNION TEMPORAL O CONSORCIO

Artículo 1.6.1.4.10 Decreto 1625 de 2016. Facturación de consorcios y uniones temporales. (…), para efectos del cumplimiento de la obligación formal de expedir factura, existirá la opción de que tales consorcios o uniones temporales lo hagan a nombre propio y en representación de sus miembros, o en forma separada o conjunta cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal.
Cuando la facturación la efectúe el consorcio o unión temporal bajo su propio Número de Identificación Tributaria (NIT), esta, además de señalar el porcentaje o valor del ingreso que corresponda a cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, indicará el nombre o razón social y el Número de Identificación Tributaria (NIT), de cada uno de ellos. Estas facturas deberán cumplir los requisitos señalados en las disposiciones legales y reglamentarias.

MIEMBROS UNION TEMPORAL O CONSORCIO	RÉGIMEN RENTA	%	ESAL	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL	RUT/NIT

31. ELABORÓ		32. REVISÓ CONTABLE ACTIVOS		33. REVISÓ TRIBUTARIA	
	Firma: Tramite Virtual		Firma:TRAMITE VIRTUAO		Firma:TRAMITE VIRTUAL
	Nombre: OMAR PRECIADO RODRIGUEZ		Nombre:HENRY GUTIERREZ S		Nombre:HENRY GUTIERREZ S
	Fecha: **23-07-2026**		Fecha:		Fecha:23/07-26

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número __1__

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato u orden de compra y/o servicio o aceptación de oferta No 4182.010.26.1.333-2026

Nombre del contratista: CACUMEN POST S.A.S

Documento de identificación del contratista: NIT. 900620597-1

Nombre (s) del supervisor (es): CARLOS ALBERTO PAZ JIMENEZ

Organismo: Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos – Uaesp.	No. Teléfono: 8854666

Objeto del contrato: Realizar show tecnológico representativo en monumentos y/o bienes de interés cultural

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
17/JUL/2026	15/AGO/2026

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor del contrato: MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.984.000.000).

Adición: N/A

Prórroga:N/A

Resumen contable y financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 1.984.000.000	$ 595.200.000	$ 0	$ 1.388.800.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcaldeina

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL:

PERSONA JURÍDICA: CACUMEN POST S.A.S
FECHA DE CERTIFICACIÓN: 03 DE AGOSTO DE 2026



CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES
A LA SEGURIDAD SOCIAL

Los suscritos Representante Legal y Revisoria Fiscal de CACUMEN POST S.A.S con Nit.900.620.597-1 por medio de la presente CERTIFICAMOS: que la Empresa se encuentra al dia en el pago de aportes a la seguridad social, correspondiente a salud, pensión, ARL y aportes parafiscales, durante los últimos seis meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.50 de la Ley 789 de 2002 y el Art.23 de la ley 1150 de 2007.

En constancia de lo anterior, se firma la presente en Cali el dia 03 de Agosto de 2026.

CARMEN ROSA OCHOA GRAJALES
Representante Legal
CC.31.867.661

MARTHA ELENA FRANCO USSA
Revisora Fiscal
CC.31.288.458
TP – 8373-T

www.cacumencreativo.com /carrera 2b No.13 Oeste 69 Cali – Tels: 3043543513 y 3163684343

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal o por Representante Legal de acuerdo con los requerimientos de Ley.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcaldeina

Cacumen Post S.A.S presentó el certificado de paz y salvo por aportes de parafiscales, con fecha de 3 de agosto de 2026, firmado por la contadora Martha Elena Franco Ussa con tarjeta profesional No. 8373-T

Observaciones al informe financiero y contable:

CLÁUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO. SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – UAESP pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 3500262396 del 20 de marzo de 2026. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales. SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL pagará al Contratista el valor del contrato en la siguiente forma:

PRIMER PAGO equivalente al 30% del valor del contrato, según el costo de la propuesta económica de las siguientes actividades para cada uno de los dos (2) shows tecnológicos

Este valor equivale a quinientos noventa y cinco millones doscientos mil pesos m/cte ($595.200.000).

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista cumplió con las condiciones para el pago, para lo cual realizo las siguientes actividades con base a las condiciones establecidas en el Contrato u orden de compra y/o servicio o aceptación de oferta No 4182.010.26.1.333-2026

1. Desarrollo de la conceptualización y diseño de experiencia de show tecnológico en Coltabaco

La conceptualización y diseño de la experiencia del show tecnológico sobre la fachada del edificio Coltabaco se plantea como una propuesta narrativa y visual orientada a resaltar la identidad, la memoria y las principales expresiones culturales de Santiago de Cali.

La fachada se transforma en un gran calendario dinámico que permite realizar un recorrido por los acontecimientos, celebraciones y vivencias que caracterizan a la ciudad durante el año.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcaldeina

La narrativa parte de la interacción entre un abuelo y su nieto, quienes, mediante un ringlete de viento, dan inicio a un recorrido simbólico por el tiempo y la memoria de Cali. Con cada giro de sus aspas, se activa el paso de los meses y la transformación de la fachada a través de recursos de iluminación, animación y contenido audiovisual.

Durante el recorrido se incorporan elementos representativos de la identidad caleña, como el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, la salsa, la biodiversidad, el cine caleño, las tradiciones espirituales, el deporte y la Feria de Cali, evidenciando cómo la memoria y la identidad de la ciudad se renuevan a lo largo del año, como punto culminante, el recorrido converge en el 25 de julio, fecha en la que Santiago de Cali conmemora sus 490 años. En este momento, las principales vivencias y expresiones presentadas durante el show se integran en un gran mosaico de luz, color y movimiento sobre la fachada.

Finalmente, la experiencia concluye con un mensaje de orgullo y sentido de pertenencia, resaltando la transmisión de la memoria entre generaciones y consolidando el show tecnológico como una propuesta que integra tecnología, cultura e identidad para celebrar la diversidad, alegría y esencia de Santiago de Cali.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcaldeina

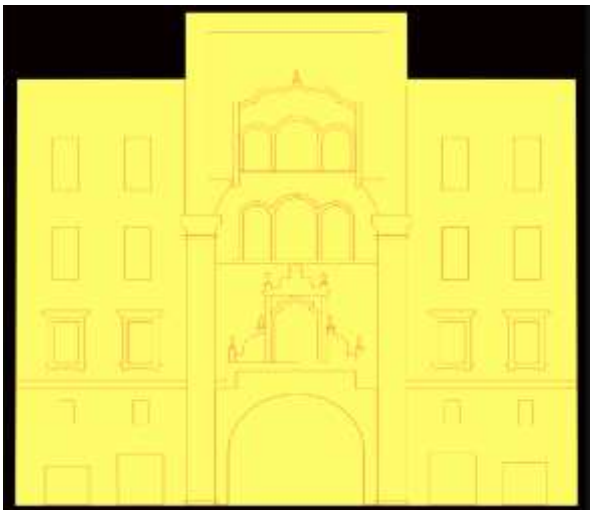
se puede evidenciar en el siguiente link: https://drive. google.com/file/d/1p6HEYqYg7PsUoNI2laXWR84UySsgjzz/view?usp=drive_link, donde consigno las evidencias de su cumplimiento

2. Diseño de malla de proyección

En el marco del desarrollo del show tecnológico, se adelantó el diseño de la malla de proyección correspondiente a la fachada del Edificio Coltabaco, como herramienta técnica y gráfica para la estructuración de los contenidos visuales del espectáculo.

Esta malla permite contar con una representación digital y geométrica precisa de la fachada, identificando los diferentes elementos arquitectónicos, tales como columnas, cornisas, arcos, ventanales, balcones y demás relieves presentes en la estructura.
A partir de esta base, se facilita la adecuada adaptación de las ilustraciones, animaciones y efectos visuales a las dimensiones y características arquitectónicas del edificio, permitiendo que los contenidos proyectados se integren de manera precisa con la fachada y contribuyan al correcto desarrollo de la experiencia visual del show tecnológico.

se puede evidenciar en el siguiente link: https://drive.google.com/file/d/1p6HEYqYg7PsU-oNI2laXWR84UySsgjzz/view?usp=drive_link , donde consigno las evidencias de su cumplimiento



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcaldeina

3. Diseño de experiencia

En el marco de la conceptualización del show tecnológico, se desarrolló una experiencia visual y narrativa orientada a generar un espacio de encuentro colectivo alrededor de la identidad, la memoria y la historia de Santiago de Cali. La propuesta sitúa al espectador dentro de una narrativa construida a partir de la relación entre un abuelo y su nieto, utilizando el ringlete como elemento central y conductor del recorrido.

A través de este recurso, se plantea un viaje simbólico por los diferentes meses del año, permitiendo evocar acontecimientos, expresiones culturales y elementos representativos de la ciudad. La experiencia integra la proyección sobre la fachada del Edificio Coltabaco con recursos musicales, elementos propios de la identidad caleña y una narrativa sonora, buscando generar una conexión cercana y emotiva con el público.

El desarrollo del mapping avanza de manera progresiva hasta llegar a un momento culminante de celebración colectiva, en el que se resaltan los 490 años de Santiago de Cali, consolidando una experiencia que articula tecnología, cultura, memoria e identidad ciudadana.

se puede evidenciar en el siguiente link:
https://drive.google.com/file/d/1p6HEYqYg7PsU-oNI2laXWR84UySsgjzz/view?usp=drive_link
, donde consigno las evidencias de su cumplimiento

4. Desarrollo de contenidos narrativos: diseño gráfico, guión literario, guión técnico, línea gráfica, especificaciones técnicas de los equipos tecnológicos, contenidos audiovisuales y sonoros diseño gráfico

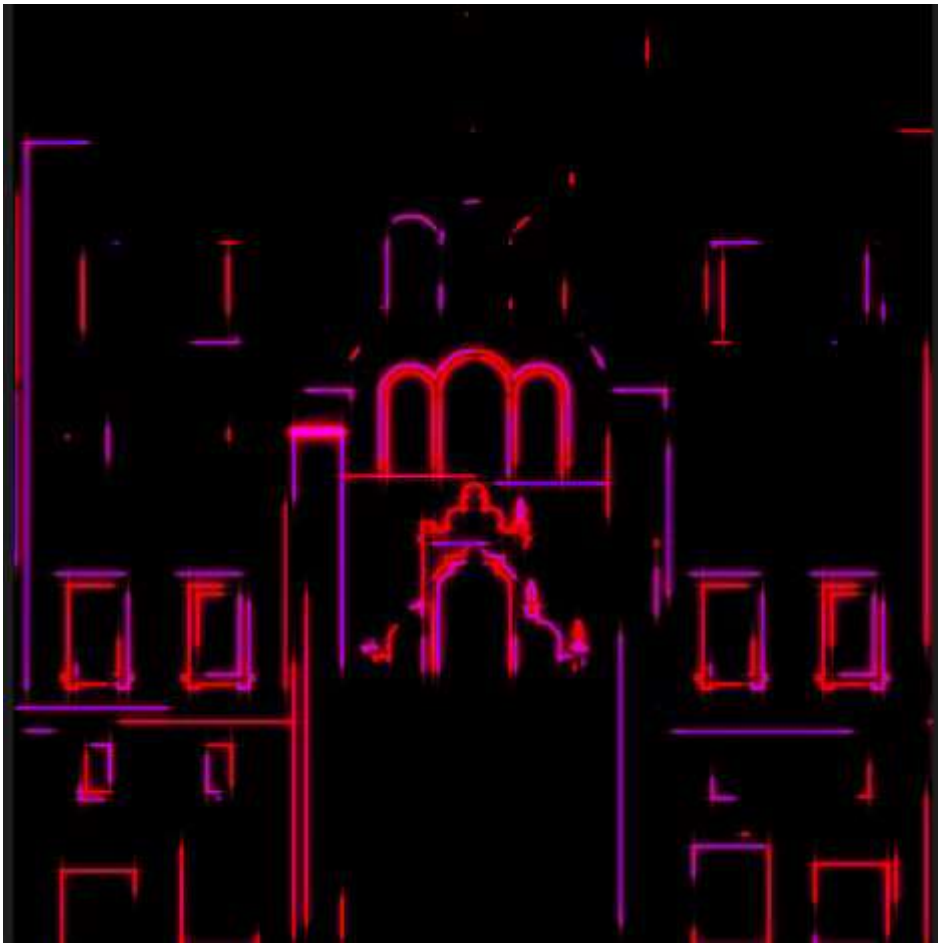
En el marco del desarrollo del show tecnológico, se realizó la estructuración del diseño gráfico para la proyección mapping sobre el Edificio Coltabaco, integrando elementos asociados a su valor patrimonial con referentes culturales, simbólicos y representativos de Santiago de Cali.

La propuesta gráfica fue desarrollada teniendo en cuenta las características arquitectónicas de la fachada, permitiendo adaptar los contenidos visuales a su geometría y generar una experiencia dinámica mediante composiciones tridimensionales e ilustraciones digitales de alta definición. Asimismo, se estableció una línea cromática progresiva que acompaña la narrativa y permite representar diferentes momentos, ambientes y expresiones propias de la ciudad.
Los contenidos incorporan elementos relacionados con la biodiversidad, las manifestaciones artísticas y culturales y la identidad caleña, utilizando el ringlete como recurso visual articulador

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcaldeina

de la narrativa. De esta manera, el diseño contribuye a fortalecer la relación entre el patrimonio arquitectónico, la memoria colectiva y las expresiones contemporáneas de Santiago de Cali, consolidando una experiencia visual coherente con la conmemoración de los 490 años de la ciudad.

se puede evidenciar en el siguiente link:
https://drive.google.com/file/d/1p6HEYqYg7PsU-oNI2laXWR84UySsgjzz/view?usp=drive_link
, donde consigno las evidencias de su cumplimiento





Animación

En el marco del desarrollo de los contenidos del show tecnológico, se realizó la animación de los elementos visuales con el propósito de generar una integración dinámica entre la narrativa propuesta y la arquitectura del Edificio Coltabaco. El movimiento se estructuró como un recurso narrativo que permite enlazar de manera progresiva los diferentes meses, acontecimientos y expresiones culturales representados durante la experiencia.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcaldeina

Para el desarrollo de las animaciones se integraron recursos y técnicas de composición 2D y 3D, efectos de transformación, partículas y simulaciones visuales, adaptados a las características y geometría de la fachada. Estos elementos fueron articulados con los diferentes componentes arquitectónicos del edificio, incluyendo columnas, balcones, ventanales, relieves y arcos patrimoniales.

De igual manera, se incorporaron elementos representativos de la identidad caleña, como aves nativas, instrumentos asociados a la salsa y vegetación, generando efectos de profundidad y volumen mediante la proyección tridimensional. Lo anterior permite fortalecer el impacto visual de la experiencia y generar una percepción de movimiento e integración entre los contenidos audiovisuales y la arquitectura del Edificio Coltabaco.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcaldeina



se puede evidenciar en el siguiente link: https://drive.google.com/file/d/1p6HEYqYg7PsU-oNI2laXWR84UySsgjzz/view?usp=drive_link , donde consigno las evidencias de su cumplimiento

Guión Literario

A eso de las seis de la tarde, cuando baja la brisa de los Farallones, en Cali pasan cosas mágicas... Porque esta ciudad guarda sus recuerdos donde menos se espera... y dicen los que saben que un ringlete solo gira cuando alguien recuerda con el corazón. Y aunque digan que todo tiempo pasado fue mejor, hoy nuestra Cali bonita brilla más que nunca. Por eso,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcaldeina

cuando sopla el viento de agosto... esta historia arranca a girar. Con ese soplo... sonó el tambor. Porque vea, en Cali no es agosto: es Petronio. La fiesta donde el Pacífico completico se viene a abrazar a la ciudad. El Petronio se siente. Huele a chontaduro, sabe a cholado, suena a currulao... y le mueve los pies hasta al que jura que no sabe bailar.

Cinco días en que el alma se le pinta de todos los colores. Y entró la trompeta. Porque en septiembre no hay discusión, en Cali la salsa no se aprende... se hereda. Viene en la sangre, como el apellido. Es la manera en que esta ciudad camina, saluda y se enamora. Del Barrio Obrero pa'l mundo, ve... Por algo somos la capital mundial de la salsa. Y ese título, se baila todos los días. Y de pronto, la ciudad respiró hondo... Porque Cali también florece. Somos una ciudad bendecida de siete ríos, abrazada por los Farallones, donde el guayacán se viste de amarillo sin pedir permiso. Aquí cantan más pájaros que en casi cualquier rincón del planeta. Esta ciudad no se construyó contra la naturaleza: se sembró en ella. Por eso aquí las raíces se multiplican. Entre tanta belleza, a esta ciudad le dio por contarse a sí misma... Porque a Cali, lo que le pasa, lo vuelve película. No en vano nos dijeron Caliwood. Esta ciudad tiene alma de artista, cada esquina guarda una historia... y cada noviembre las vuelve a encender. Porque Cali sueña despierta... y en pantalla grande. Como en toda buena película... llegó la escena que todos estaban esperando. ¡Diciembre! Porque en Cali diciembre no despide el año, lo celebra. Es el mes en que la ciudad entera se vuelve una sola casa: el que se fue vuelve, el que está se queda, y hasta el que no sabía bailar... amanece bailando. Pero tranquilo... que la fiesta más grande todavía está por llegar. Pasada la rumba... la ciudad se abrazó. Porque el año nuevo en Cali no arranca con afán, arranca con familia. Aquí los propósitos no se guardan en un cajón, ve: en Cali los deseos se sueltan al viento... a ver si les salen alas. Y vaya si les salen... que en esta tierra hasta los sueños aprenden a volar. El viento bajó la voz... porque hay tiempos que se caminan despacio. Llega la Semana Santa, y esta ciudad que tanto suena, también sabe guardar silencio. Un silencio de vela encendida, de mano de abuela, de fe que se hereda. Porque la memoria de Cali también se guarda en la piedra de sus templos... Es que aquí hasta el silencio tiene su música. Del silencio... la ciudad salió corriendo.

Porque a Cali la mueve una energía que no se agota. Aquí se madruga a trotar, se pedalea la montaña, y sobre ruedas somos los mejores, somos la capital mundial del patinaje. Tierra de campeones, mijo. Porque Cali no solo baila: también corre, pedalea y rueda... con el mismo corazón. Hasta que llegó julio: el mes que esta historia venía buscando desde el primer soplo. Un 25 de julio nació Santiago de Cali… y mirá todo lo que ha crecido: 490 años de música y de fe, de ríos y de pájaros, de sueños que aprenden a volar. ¡Que suene duro, que son los 490 años de Cali! Hoy, más que nunca... ¡Nuestra Cali bonita brilla! ¡Feliz cumpleaños, Cali! ¡¡Que viva Cali, ve... y que viva su gente!!"

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcaldeina

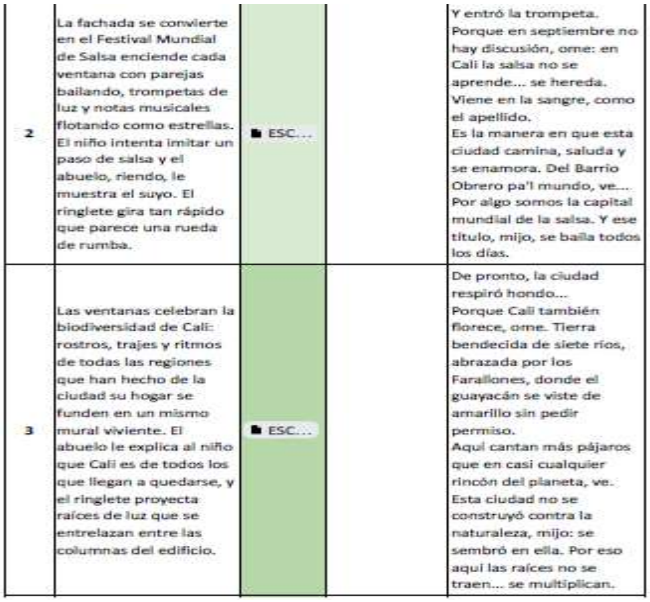
se puede evidenciar en el siguiente link: https://drive.google.com/file/d/1p6HEYqYg7PsU-oNI2laXWR84UySsgjzz/view?usp=drive_link , donde consigno las evidencias de su cumplimiento

Guión técnico

ESC	GUIÓN	MÚSICA	SFX	Voz en off
Expectativa	Delineo de la fachada en colores correspondientes a la paleta de color de 490 años	ESC…		
	3D de la fachada			
Intro	La historia inicia con el abuelo y el niño frente al edificio de Coltabaco. La fachada está en penumbra, con tonos azules, grises y violetas. Las ventanas parecen recuerdos suspendidos: una silla vacía, una radio antigua, zapatos de baile quietos, fotografías familiares e imágenes de calles silenciosas.	ESC…	intro radio y algo alegre	A eso de las seis de la tarde, cuando baja la brisa de los Farallones, en Cali pasan cosas mágicas... Porque esta ciudad guarda sus recuerdos donde menos se espera, ome... y dicen los que saben que un ringlete solo gira cuando alguien recuerda con el corazón. Y aunque digan que todo tiempo pasado fue mejor, hoy nuestra Cali bonita

	El niño nota la tristeza del abuelo y le pregunta por qué mira a Cali con nostalgia. El abuelo mira hacia el viejo ringlete, con tristeza porque se ve deteriorado. El niño sopla con una fuerza inesperada, el ringlete se vuelve muy colorido, partículas de luz dan vida y color a la fachada activando el viaje mágico por la ciudad.			brilla más que nunca. Por eso, cuando sopla el viento de agosto… esta historia arranca a girar.
1	La primera ventana se abre al ritmo del tambor, la marimba y la voz: el Festival Petronio Álvarez enciende el edificio con la fuerza del Pacífico caleño. Vendedoras de chontaduro, currulao, cholado y trajes de colores intensos —azul, verde, fucsia— cubren las ventanas. El abuelo y el niño bailan currulao imaginario frente a la fachada, mientras el ringlete gira al ritmo del tambor, marcando el inicio del viaje.	una…		Con ese soplo… sonó el tambor. Porque vea, en Cali no es agosto: es Petronio. La fiesta donde el Pacífico completico se viene a abrazar a la ciudad. El Petronio no se cuenta, ome: se siente. Huele a chontaduro, sabe a cholado, suena a currulao… y le mueve los pies hasta al que jura que no sabe bailar. Cinco días en que el alma se le pinta de todos los colores.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcaldeina



2	La fachada se convierte en el Festival Mundial de Salsa enciende cada ventana con parejas bailando, trompetas de luz y notas musicales flotando como estrellas. El niño intenta imitar un paso de salsa y el abuelo, riendo, le muestra el suyo. El ringlete gira tan rápido que parece una rueda de rumba.	ESC...		Y entró la trompeta. Porque en septiembre no hay discusión, ome: en Cali la salsa no se aprende... se hereda. Viene en la sangre, como el apellido. Es la manera en que esta ciudad camina, saluda y se enamora. Del Barrio Obrero pa'l mundo, ve... Por algo somos la capital mundial de la salsa. Y ese título, mijo, se baila todos los días.
3	Las ventanas celebran la biodiversidad de Cali: rostros, trajes y ritmos de todas las regiones que han hecho de la ciudad su hogar se funden en un mismo mural viviente. El abuelo le explica al niño que Cali es de todos los que llegan a quedarse, y el ringlete proyecta raíces de luz que se entrelazan entre las columnas del edificio.	ESC...		De pronto, la ciudad respiró hondo... Porque Cali también florece, ome. Tierra bendecida de siete ríos, abrazada por los Farallones, donde el guayacán se viste de amarillo sin pedir permiso. Aquí cantan más pájaros que en casi cualquier rincón del planeta, ve. Esta ciudad no se construyó contra la naturaleza, mijo: se sembró en ella. Por eso aquí las raíces no se traen... se multiplican.

se puede evidenciar en el siguiente link: https://drive.google.com/file/d/1p6HEYqYg7PsU-oNI2laXWR84UySsgjzz/view?usp=drive_link donde consigno las evidencias de su cumplimiento

Línea Gráfica

Se realizó la revisión y valoración de la línea gráfica propuesta para la celebración de los 490 años de Santiago de Cali, verificando su correspondencia con el concepto central “Que se oiga Cali por el mundo” y su capacidad para representar los elementos culturales, urbanos y simbólicos que caracterizan a la ciudad.

La propuesta gráfica integra recursos de ilustración, color y composición dinámica, tomando como referentes diferentes escenarios representativos, personajes y manifestaciones culturales propias de Cali. Estos elementos fueron articulados de manera que permitan transmitir una identidad visual festiva, contemporánea y cercana, fortaleciendo el sentido de pertenencia y orgullo por la ciudad.

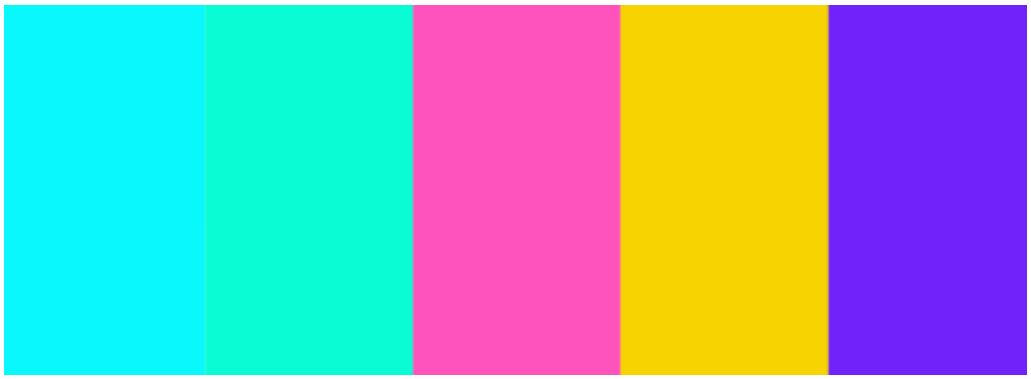
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcaldeina

Asimismo, se verificó que la propuesta contemplara una adecuada integración con la geometría arquitectónica del Edificio Coltabaco, buscando que los recursos visuales se adapten de manera armónica a su estructura y permitan desarrollar una experiencia gráfica coherente con el espacio intervenido.

En cuanto al estilo visual, se plantea el uso de ilustraciones con personajes de proporciones naturales, incorporando una aplicación cromática y gestual deliberadamente expresiva para potenciar la sensación de energía, movimiento y celebración. La combinación de colores vibrantes, contrastes, texturas festivas y elementos gráficos dinámicos contribuye a consolidar una identidad visual reconocible y acorde con la conmemoración.

De igual manera, se revisó la composición vertical y ascendente de las piezas, aprovechando las características formales del espacio arquitectónico para organizar diferentes escenas y bloques narrativos de manera superpuesta. Esta disposición permite generar continuidad visual y construir un relato progresivo que representa diferentes aspectos de la identidad caleña.
En términos generales, desde la supervisión se evidenció que la línea gráfica propuesta responde al propósito de comunicar, emocionar y generar conexión con la ciudadanía, integrando identidad cultural, innovación visual y apropiación del espacio urbano como componentes fundamentales de la celebración de los 490 años de Santiago de Cali.

Paleta de color primaria



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcaldeina

Paleta de color secundaria



se puede evidenciar en el siguiente link: https://drive.google.com/file/d/1p6HEYqYg7PsU-oNI2laXWR84UySsgjzz/view?usp=drive_link , donde consigno las evidencias de su cumplimiento

Elementos gráficos clave

La construcción gráfica del mapping incorpora una selección curada de elementos visuales que representan la riqueza cultural, histórica y simbólica de Santiago de Cali. Cada uno de estos componentes fue diseñado y adaptado cuidadosamente para integrarse con la narrativa general del mapping, aportando identidad, color y significado a cada escena.

- Instrumentos tradicionales
- Vestuario
- Elementos característicos caleños
- Elementos y monumentos característicos de la ciudad

Contenidos audiovisuales y contenidos sonoros

Desde la supervisión se verificó que la propuesta de contenidos audiovisuales y sonoros contemple los componentes necesarios para acompañar y fortalecer la experiencia del mapping conmemorativo de los 490 años de Santiago de Cali.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcaldeina

En el componente sonoro se contempló la articulación de música comercial, música de stock, efectos de sonido y locución narrativa, elementos orientados a acompañar las transiciones visuales y reforzar la identidad caleña de la propuesta.
Asimismo, se identificó el uso de una voz en off cálida y cercana como recurso conductor de la narrativa, complementada con una ambientación sonora de carácter inmersivo y evocador, buscando generar una conexión emocional con el público y fortalecer la experiencia de la proyección sobre el Edificio Coltabaco.

se puede evidenciar en el siguiente link:
https://drive.google.com/file/d/1p6HEYqYg7PsU-oNI2laXWR84UySsgjzz/view?usp=drive_link
, donde consigno las evidencias de su cumplimiento

Especificaciones Técnicas De Los Equipos Tecnológicos A Utilizar

Equipos tecnológicos – Proyectores de 20.000 lúmenes

Para el desarrollo del show de video mapping sobre el Edificio Coltabaco, se contempla el uso de proyectores láser de 20.000 lúmenes, seleccionados por su capacidad para realizar proyecciones de gran formato con altos niveles de luminosidad, contraste y definición sobre superficies arquitectónicas de gran escala.

Estos equipos permiten obtener una imagen clara y detallada, incluso ante condiciones de iluminación ambiental, garantizando una adecuada visibilidad de los contenidos audiovisuales proyectados. Su tecnología láser ofrece estabilidad en la intensidad lumínica, precisión en la reproducción de colores y un funcionamiento continuo y confiable, condiciones necesarias para el desarrollo de espectáculos de mapping y experiencias audiovisuales de alto impacto.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcaldeina





Sistema De Sonido Line Array Con Subwoofer

Para el desarrollo de la experiencia audiovisual se contempló la implementación de un sistema profesional de sonido tipo Line Array, complementado con subwoofers de alta potencia, con el propósito de garantizar una adecuada cobertura sonora en el espacio destinado para el público. La configuración propuesta permite una distribución uniforme del sonido, favoreciendo la correcta percepción e inteligibilidad de la narración, la música y los efectos sonoros durante la presentación. De manera complementaria, los subwoofers permiten reforzar las frecuencias bajas, aportando mayor profundidad y presencia al contenido sonoro.
Desde el componente de supervisión, se considera que la adecuada configuración y articulación del sistema de sonido con los contenidos audiovisuales resulta fundamental para garantizar una experiencia integral, en la que los elementos visuales y sonoros se desarrollen de manera sincronizada y contribuyan al impacto general del show tecnológico.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcaldeina





se puede evidenciar en el siguiente link: https://drive.google.com/file/d/1p6HEYqYg7PsU-oNI2laXWR84UySsgjzz/view?usp=drive_link , donde consigno las evidencias de su cumplimiento

Show Tecnológico – Experiencia 2: Cali, Memoria De Una Historia Hecha Tradición

1. Desarrollo De La Conceptualización Y Diseño De Experiencia De Show Tecnológico Sobre La Plaza De Cayzedo

En el marco del desarrollo de la experiencia tecnológica proyectada en la Plaza de Cayzedo, se estructuró una propuesta integral orientada a conmemorar los 490 años de Santiago de Cali, articulando recursos de iluminación, música, teatro y memoria histórica para generar una

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcaldeina

experiencia de apropiación y encuentro ciudadano en uno de los principales espacios representativos de la ciudad.

La experiencia contempla un componente inicial de iluminación escénica, en el cual las palmas reales de la plaza adquieren protagonismo mediante secuencias lumínicas sincronizadas con la música, permitiendo generar diferentes ambientes y preparar al público para el desarrollo de la puesta en escena.

Posteriormente, se integra un componente teatral y musical en el que participan personajes representativos de la memoria cultural caleña, como Piper Pimienta, Jovita Feijóo, Amparo Arrebato y “El Cálidoso”, quienes, mediante una narrativa que combina humor, tradición y memoria, participan en la celebración del aniversario de la ciudad. Este componente se complementa con diferentes ritmos y expresiones musicales propias de Cali, articulando la iluminación de las palmas con el desarrollo de las escenas.

Finalmente, se contempla la transformación de la Plaza de Cayzedo en un espacio de carácter museográfico y participativo, mediante una exposición organizada en cuatro ejes temáticos relacionados con la historia de la ciudad, su biodiversidad y avifauna, personajes representativos y símbolos e íconos de la vida cotidiana caleña.
Desde la perspectiva de supervisión, se evidencia una propuesta que integra adecuadamente tecnología, iluminación, artes escénicas y memoria cultural, fortaleciendo el uso del espacio público como escenario de encuentro ciudadano y contribuyendo a la construcción de una experiencia significativa en el marco de la conmemoración de los 490 años de Santiago de Cali.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcaldeina

se puede evidenciar en el siguiente link: https://drive.google.com/file/d/1p6HEYqYg7PsU-oNI2laXWR84UySsgjzz/view?usp=drive_link ,donde consigno las evidencias de su cumplimiento

2. Diseño De Experiencia

En el marco del desarrollo del show tecnológico, se estructuró una experiencia inmersiva orientada a fortalecer la apropiación ciudadana de la Plaza de Cayzedo como espacio representativo de la memoria e identidad de Santiago de Cali. La propuesta integra iluminación, música, teatro y elementos museográficos, generando un recorrido que vincula al público con diferentes referentes culturales e históricos de la ciudad.

Como parte de la experiencia, las palmas reales de la plaza se utilizan como elementos centrales de la intervención lumínica, mediante secuencias sincronizadas con la música y el desarrollo de las diferentes escenas. La narrativa incorpora personajes representativos de la cultura caleña, entre ellos Piper Pimienta, Jovita Feijóo, Amparo Arrebato y El Cálidoso, quienes participan en una puesta en escena orientada a conmemorar los 490 años de Santiago de Cali, combinando elementos de humor, tradición, memoria y celebración.

El desarrollo de la experiencia permite una transición progresiva hacia un espacio museográfico al aire libre, en el que se presentan contenidos relacionados con la historia de la ciudad, su biodiversidad, personajes representativos y símbolos de la cotidianidad caleña. De esta manera, la propuesta articula diferentes recursos culturales y tecnológicos para consolidar la Plaza de Cayzedo como un escenario de encuentro, memoria y celebración ciudadana.

se puede evidenciar en el siguiente link: https://drive.google.com/file/d/1p6HEYqYg7PsU-oNI2laXWR84UySsgjzz/view?usp=drive_link donde consigno las evidencias de su cumplimiento

3. Desarrollo De Contenidos Narrativos: Diseño Gráfico, Guión Literario, Guión Técnico, Línea Gráfica, Especificaciones Técnicas De Los Equipos Tecnológicos, Contenidos Audiovisuales Y Sonoros

Diseño gráfico

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcaldeina

En el marco del desarrollo de la experiencia museográfica en la Plaza de Cayzedo, se estructuró una propuesta gráfica y curatorial orientada a poner en valor el patrimonio, la memoria histórica, la biodiversidad y los referentes culturales de Santiago de Cali. La propuesta busca consolidar el espacio público como una galería abierta, mediante contenidos visuales que faciliten un recorrido de carácter contemplativo, cultural y pedagógico para la ciudadanía.

Para el desarrollo de la línea gráfica se establecieron diferentes tratamientos visuales de acuerdo con los ejes temáticos definidos para la exposición. Se incorporó fotografía documental en blanco y negro para representar la memoria y evolución del Cali antiguo; fotografía de naturaleza en alta definición para destacar la riqueza y diversidad de la avifauna; e ilustración vectorial contemporánea, con influencia del estilo Pop Art, para representar personajes y referentes emblemáticos de la ciudad.

La articulación de estos recursos permite generar una propuesta museográfica dinámica y coherente, integrando contenidos relacionados con la historia, la biodiversidad y la identidad cultural de Santiago de Cali. De esta manera, el diseño gráfico contribuye a fortalecer el carácter educativo y cultural de la intervención, en el marco de la conmemoración de los 490 años de la ciudad.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcaldeina



se puede evidenciar en el siguiente link: https://drive.google.com/file/d/1p6HEYqYg7PsU-oNI2laXWR84UySsgjzz/view?usp=drive_link, donde consigno las evidencias de su cumplimiento

Animación

En el marco del desarrollo de los contenidos audiovisuales de la experiencia museográfica, se implementaron recursos de animación orientados a generar una representación dinámica y envolvente de los elementos naturales presentes en la propuesta. La animación busca aportar profundidad y movimiento a la composición, manteniendo una estética visual equilibrada que favorezca la contemplación del público.

Para el desarrollo de la escena se incorporaron movimientos de cámara de carácter sutil, efectos de profundidad y desenfoque, así como recursos visuales asociados a la naturaleza. De manera complementaria, se integraron elementos botánicos y partículas en movimiento, generando una sensación de fluidez y continuidad dentro de la composición.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcaldeina

Estos recursos fueron articulados con la iluminación del entorno y la línea gráfica definida para la experiencia, permitiendo fortalecer la percepción de dinamismo y profundidad de los contenidos proyectados y contribuyendo a una experiencia visual inmersiva, coherente con el componente natural y ambiental de la propuesta.





se puede evidenciar en el siguiente link: https://drive.google.com/file/d/1p6HEYqYg7PsU-oNI2laXWR84UySsgjzz/view?usp=drive_link, donde consigno las evidencias de su cumplimiento

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcaldeina

Guión Literario Puesta En Escena (Entran Con Música Caleña) Cali :

Buenas noches Caliiiiii. DOSO: Mira ¿Cómo están mis bellos Caleños y caleñas? Mucho gusto, nojotros somos…

CALIDOSO : LOS CALIDOSOS CALI: Por acá los veo con el Swing,con flow y sabrosura DOSO: y por acá los veo con una energía desbordante, con la percha y la pinta. Parece que estuvieran de fiesta ois.

CALI: Como así Doso, es que si estamos de celebración, de yenyeré, de aguelulo. Porque como te parece que nuestra amada ciudad está de Cumpleaños. UN APLAUSO PARA CALI

DOSO : ayyyy Noooo, esto es una emoción muy grande. Mira vos, pelame la muela, a ver yo veo esa sonrisita. 490 años Está cumpliendo nuestra amada Cali, Fundada el 25 de Julio de 1536 y por eso, tenemos que hacer un buen parche rumbero. ¿Qué decís? CALI: R mi rey, vámonos de borondo por Santiago de cali y convocamos a los personajes más icónicos del valle del cauca.

CALIDOSOS: ¿NOS VAMOS DE BORONDO? (al público) Listo y nos fuimos con nuestro pasito triple S : Sexy, Sensual y Seductor. Me fuí así ve (*mueve los brazos, camina chistoso hacia a los lados hacia dentro e inclinado)* . DOSO ¿Y adiviná a dónde llegamos?

Todos: ¿ a donde?

DOSO: Al oriente de Cali, porque del puente pa' allá es... Juanchito. Y del puente pa acá esta…cali…Y allá me encontré al cachón, a tu ex no, al buziraco…pero como ese no me lo pude traer, me traje a la más SALSERA, la más hermosa, salía fuego de la baldosa ois. ¿Vos adivinas quién es?

TODOS: ¿QUIEN?

CALIDOSOS: Amparo Arrebato *(suena música)* 1.

AMPARO ARREBATO:

MONÓLOGO: **********
CALI : Un fuerte aplauso para Amparo. Bueno mi gente y yo seguimos dando nuestro borondo y adivina cómo nos fuimos?

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcaldeina

TODOS: Cómo?

CALI: con nuestro pasito triple s: sexy, sensual, seductor (*hace el mismo paso*) y adivina dónde llegué?

TODOS: a donde?

CALI: Cerca a uno de los colegios más icónicos de Cali: santa librada, y al lado queda el parque de los estudiantes y llegué dónde la mágica, la única, irrepetible, sabes quien es? ¿Quién?

CALIDOSOS: JOVITA FEIJÓ *(suena música)* 2.

JOVITA: MONÓLOGO: jovita: buenas tardes buenas tardes, mi nombre es jovita feijoo reina infinita de todos los caleños y vallecaucanos, nací en 1910 en Palmira valle pero mirame el cutis, mirame este perfil, mirame el otro perfil, linda no? pero sabes por qué me conservo así? porque nunca, pero nunca, tuve MARIDO.

Y como Cali está de cumpleaños nos tenemos que preparar para celebrar así que primero que todo caleña que se respete es bien pinchada, siempre anda bien arreglada y oliendo bueno,así como yo porque aquí donde me ves fui vestida por la gente de la alta alcurnia de Cali, ahora a todo lo que yo te diga, vos me vas a decir “GUAU” mírame las alajas, mirame el vestido, mírame la corona, y mírame el CU… ahhh mal pensado! el cutis.mira otra cosa

caleña que se respeta es culta, es sabedora y siempre va a los festivales de Cali, como hace poquito el festival de música, clásica, el mercedes montaños, el festival de macetas, festiva internacional de teatro de Cali y por supuesto que en dos semanas estaré en el Petronio Álvarez, porque Cali es amor, es cultura y es sabor. yo te traje el segundo regalo mi Cali bella. Caleña que se respete tiene el poder en la palabra, tiene el verbo desarrollado, por ejemplo; digamos que a vos te llamó la atención este pelao lo miras fijamente y le decis mucho gusto mi nombre en jovita feijoo y mi segundo apellido es 3168222234, listo y si no déjalo por los siete ríos de Cali, con tanta con tanto pajarito aquí en esta ciudad. Tercer regalo, caleña que se respete maneja bien la pasarela, el cadereo al paso de son. por ejemplo veni vos, (invita a alguien del público, se plantea un juego de imitación) desfilar aquí, hay, desfilar acá, y terminas haciéndote un punta talón complicado. y esto es, pa que le eches CACUMEN **********
DOSO: me encanta, qué sabrosura la energía femenina, se nos va creciendo más el parche Cali, y por eso sabes, cómo seguimos?

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcaldeina

TODOS: ¿Como?

CALIDOSOS: Con nuestro pasito triple S: sexy, sensual, seductor. Así. (Cómo si un pie fuera más corto). Y sabes a dónde llegamos?

TODOS: ¿A donde?

CALI: Al parque del barrio obrero. Y me encontré con el único el irrepetible del sabor, el PIPER PIMIENTA *(Suena música)*

3. PIPPER: Monólogo: Piper pimienta: Buenas noches Cali, que más, Qhubo zumbambicos y zumbambicas. Mucho gusto, yo soy Edulfamid Molina Díaz; alias Piper Pimienta.

El sonero mayor de la salsa en Cali, El compositor de las caleñas son como las flores, el vocalista nada más y nada menos que de los Latín Brothers. Mirá hoy ando así de elegante y pispo porque es que Cali está de onomástico si me entendes, está cumpliendo 490 años y no es para menos. Pero les voy a decir una cosa, además yo estoy aquí porque anda un run run, anda un bochinche, que dice que nosotros los caleños no sabemos conquistar, como es eso? Por eso hemos traído unos tips para desmentir eso: 1er tips: Te parqueas 2do tips: Te trapeas (es lubricar los labios sensualmente) 3er tips: Le echas el ojo 4to tips: le dedicas un poema. Mi amor, si vos la que me está mirando; Yo todas las noches le pido a Dios que me regale una flor, pero con vos, él me daría un jardín! Uyyyyyyy Espérate mi belleza que para vos también hay: si yo fuera un avión y vos un aeropuerto, me la pasaría aterrizando en ese hermoso cuerpo! Ayyyyy Ve pero eso no es todo, mira que aquí en Cali, florecen jazmines, girasoles, rosas Y sobre todo la danza y la salsa. Porque aquí contamos con la bienal de danza, también con el festival Mercedes Montaño, con el mundial de la salsa y la que más nos gustan los caleños, la feria de Cali. Zumbambicos si quieren más, que les piquen caña! **********

4. CALIDOSO:

CALI: Bueno mi gente y seguimos caminando, así ve, así ve *(camina mal)* . Pero mírame ve y llegué a las canchas panamericanas y me senté, reflexioné y me compré un ?

TODOS: ¿Porque?

CALI: Porque estaba cansado de caminar y eso que nos faltaron el loco guerra, Riverita, yotecuro…

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcaldeina

DOSO : Enrique Buenaventura, Andrés Caicedo. Y la lista sigue, pero ¿sabes qué es lo importante? que tenemos el mejor parche con entre nosotros. porque caleño que se respete es alegre, es cívico, es honrado.

DOSO: mira por ejemplo vos tenés cara de…(juego en positivo hacia el caleño) POR ESO ES QUE LES TENEMOS UNA GRAN SORPRESA. Directamente desde la plaza de caicedo de cali para el mundo. la unica e inigualable…LA SUCURSAL DEL CIELOOO

MONOLOGO SUCURSAL: … Porque venimos a celebrar su cumpleaños.

CALIDOSO AIRTHON : pero antes de celebrar, sucursal te regalo estás bellas palabras, Hoy la ciudad está de fiesta, Se visten de alegría sus valle, El cielo pinta mil colores, Y el cuento canta en los farallones *(Los demás hablan bien de Cali)*

CALIDOSO: ¡ Feliz cumpleaños! Todos: cumpleaños de Cali *(Cantan cumpleaños todos de manera discordinado)*

CALIDOSO : Esperen un momento, si vamos a celebrar, hagámosle como lo hacen los caleños. Musica!!! *(Suena música feliz cumpleaños de Ray Pérez)*

AMPARO: Y recuerden que en Cali TODOS: Es donde debes estar.

se puede evidenciar en el siguiente link: https://drive.google.com/file/d/1p6HEYqYg7PsU-oNI2laXWR84UySsgjzz/view?usp=drive_link, donde consigno las evidencias de su cumplimiento

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcaldeina

Guión Técnico.

Escena	Guión Literario	Iluminación	Video / Pantallas
0. PRELUDIO	Apertura de ShowPlaza a oscuras. Inicia el preludio tecnológico antes del ingreso de los personajes al escenario.	Secuencia programada en palmas: Barridos rítmicos en tonos verde esmeralda y destellos dorados.	Animación fluida de partículas verdes, efecto bokeh, vegetación cayendo y aves en 2.5D (parallax), preparando la atmósfera para la llegada de los personajes.
1. ENTRADA PARCHE	Entran Cali y Doso (Los Cálidosos)- CALI: ¡Buenas noches Caliiiiii!- DOSO: Mira ¿Cómo están mis bellos caleños?- Hablan de los 490 años de la ciudad (25 de Julio de 1536).- Hacen el Pasito Triple S.	Cálido Festivo: Lavado ámbar y naranja en escenario. Las palmas pulsan suavemente en tono amarillo al ritmo de los diálogos.	Personajes en Pantalla: Cali y Doso (Los Cálidosos).Ilustración en movimiento vectorial Neo-Pop con geometrías poligonales que reaccionan a los pasos y gestos de los presentadores.
2. AMPARO ARREBATO	Entrada de Amparo Arrebato- Paso de Juanchito.- Revelación del personaje: "La más salsera, salía fuego de la baldosa".- Monólogo y baile de Amparo.	Salsa Fuego: Estrobos rápidos en rojo, magenta y azul eléctrico sobre las palmas, reaccionando al ritmo y al zapateo.	Personaje en Pantalla: Amparo Arrebato.Animación de Amparo en estilo Neo-Pop sincronizada con el baile en vivo, acompañada de ráfagas de fuego gráfico, trazos de luz y degradados neón.
3. JOVITA FEIJÓO	Entrada de Jovita Feijóo- Recorrido por Santa Librada / Parque Estudiantes.- Monólogo: La Reina Infinita, "mírame el cutis", los 3 regalos, interacción con el	Púrpura Real: Tonos violeta profundo, azul eléctrico y destellos amarillos/dorados en las palmas. Flash blanco en cada "¡GUAU!".	Personaje en Pantalla: Jovita Feijóo.Animación ilustrada de Jovita (tonos morados y magentas) interactuando en pantalla con elementos como su corona, vestidos, lluvia de flores y macetas.
	público ("GUAU"), festivales (Petronio, Macetas).		
4. PIPER PIMIENTA	Entrada de Piper Pimienta- Recorrido por Barrio Obrero.- Monólogo: Edulfamid Molina, "Zumbambicos", los tips de conquista, poemas y mención a la Feria de Cali.	Cálido Neón: Explosión de color amarillo, naranja y cian en las palmas. Secuencia rítmica sincronizada con las intervenciones del personaje.	Personaje en Pantalla: Piper Pimienta.Retrato dinámico de Piper en estilo Pop Art que baila y reacciona visualmente con geometrías poligonales y ondas musicales según su monólogo.
5. HOMENAJE Y TRANSICIÓN	Canchas Panamericanas- CALI Y DOSO: Mención a leyendas (El Loco Guerra, Rivería, Enrique Buenaventura, Andrés Caicedo).- Preparación para el clímax.	Nostalgia Patrimonial: Transición cromática en palmas de azul cian a blanco cálido, bajando suavemente la intensidad.	Personajes en Pantalla: Cali y Doso en transición.La pantalla muestra a los Cálidosos dando paso a un mosaico con fotografías históricas en blanco y negro del Cali Antiguo en 2.5D.
6. LA SUCURSAL Y CUMPLEAÑOS	Clímax: La Sucursal del Cielo- Entrada del personaje alegórico "La Sucursal".- Poema colectivo por Airthon y el grupo.- Canto de Cumpleaños Caleño a la ciudad.	Gran Clímax: Show DMX completo en palmas. Barridos multicolores, cambios cromáticos al ritmo de la escena y ráfagas de luz festivas.	Personaje en Pantalla: La Sucursal del Cielo (Junto a todo el Parche).Aparición de La Sucursal acompañada progresivamente en pantalla por Amparo, Jovita, Piper y Los Cálidosos, junto a la tipografía gigante "490 Años Cali".
7. CIERRE Y MUSEO	Despedida e invitación- TODOS: "Y recuerden que en Cali... ¡Es donde debes estar!"- Traspaso a la experiencia contemplativa de la exposición.	Luz Ambiental Museo: Palmas se fijan en tono verde esmeralda y cálido arquitectónico para iluminar la plaza.	Galería de Personajes e Íconos.Cuelgue visual en bucle (loops) mostrando la galería completa con la gráfica de todos los personajes, el Cali Antiguo y las Aves.

se puede evidenciar en el siguiente link: https://drive.google.com/file/d/1p6HEYqYg7PsU-oNI2laXWR84UySsgjzz/view?usp=drive_link, donde consigno las evidencias de su cumplimiento

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcaldeina

Línea Gráfica

En el marco del desarrollo del show tecnológico en la Plaza de Cayzedo, se estableció una línea gráfica orientada a fortalecer el vínculo de la ciudadanía con la historia, la memoria y la identidad cultural de Santiago de Cali, en el contexto de la conmemoración de sus 490 años. La propuesta fue desarrollada considerando las características patrimoniales, urbanas y naturales del espacio, buscando integrar los contenidos visuales con el entorno y generar una experiencia dinámica para los asistentes.

La propuesta gráfica toma como referentes principales el patrimonio arquitectónico de la ciudad, su biodiversidad y los personajes representativos de la cultura caleña. Para ello, se articularon diferentes recursos visuales, entre ellos fotografía documental de archivo en blanco y negro para representar el Cali antiguo, fotografía de naturaleza en alta definición para destacar la biodiversidad y la avifauna, e ilustración vectorial contemporánea para la representación de personajes y referentes culturales.

Estos elementos se complementan con un sistema de iluminación tecnológica programada sobre las palmas reales de la plaza, permitiendo generar diferentes ambientes y reforzar la relación entre los contenidos visuales, sonoros y lumínicos. Asimismo, la composición de las piezas y soportes expositivos tuvo en cuenta las dimensiones de la plaza, la disposición de la vegetación y el recorrido de los visitantes.

Desde la perspectiva de supervisión, se evidencia una propuesta gráfica articulada con la estructura narrativa de la experiencia, permitiendo una transición progresiva desde el componente de iluminación y el performance con personajes representativos como Jovita Feijóo, Piper Pimienta, Amparo Arrebato y El Cálidoso, hasta el recorrido contemplativo de la galería museográfica al aire libre.
ESTILO VISUAL
El estilo visual se estructuró bajo una propuesta contemporánea e inmersiva que articula elementos históricos, naturales y culturales de Santiago de Cali. La dirección de arte contempla diferentes tratamientos visuales que se integran de manera coherente con la iluminación ambiental y los demás componentes de la experiencia.

1. Estética histórica y patrimonial – Cali antiguo
   - Tratamiento: Fotografía documental de archivo en blanco y negro, con aplicación de grano y contraste para conservar una estética de carácter histórico.
   - Carácter visual: Sobrio, nostálgico y representativo de la memoria urbana de la ciudad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcaldeina

- Aplicación: Se destacan elementos arquitectónicos, calles, puentes y fachadas del Cali antiguo, procurando conservar la esencia y autenticidad de los registros históricos utilizados y fortaleciendo su valor como recurso de memoria colectiva.

se puede evidenciar en el siguiente link: https://drive.google.com/file/d/1p6HEYqYg7PsU-oNI2laXWR84UySsgjzz/view?usp=drive_link, donde consigno las evidencias de su cumplimiento

2. Estética Naturalista e Hiperrealista (Aves y Biodiversidad)

● Tratamiento: Macrofotografía y registro visual de la avifauna y flora regional.
● Carácter Visual: Orgánico, hiperdetallado. Enfocado en capturar las texturas del plumaje, el brillo de las miradas y la exuberancia cromática de las especies nativas en su hábitat, reforzado en animación con efectos de bokeh tenue, simulación de vegetación suspendida y partículas flotantes en tonos verdes. 3. Estética Ilustrativa NeoPop y Poligonal.

● Tratamiento: Ilustración vectorial contemporánea inspirada en el Pop Art y el arte geométrico/poligonal.

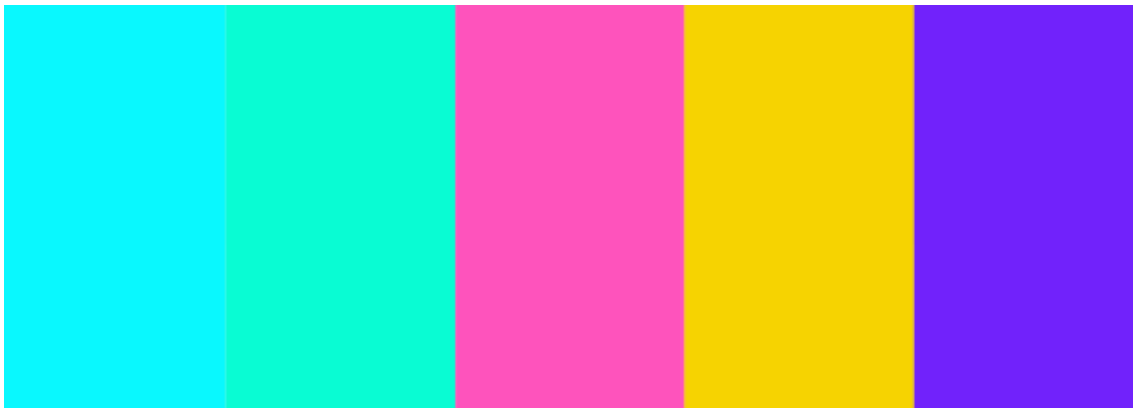
● Carácter Visual: Expresivo, enérgico y altamente saturado. Se inmortaliza a las figuras icónicas, mediante bloques de color facetados con una paleta audaz basada en degradados de morado profundo, azul eléctrico, magenta, naranja y amarillo, aportando modernidad y dinamismo festivo a la narrativa humana.

Paleta de color primaria



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcaldeina

Paleta de color secundaria



se puede evidenciar en el siguiente link: https://drive.google.com/file/d/1p6HEYqYg7PsU-oNI2laXWR84UySsgjzz/view?usp=drive_link, donde consigno las evidencias de su cumplimiento

Contenido Audiovisual

En el marco del desarrollo de la experiencia museográfica en la Plaza de Cayzedo, se estructuró el contenido audiovisual y la curaduría fotográfica como componentes fundamentales para el desarrollo de la galería al aire libre. La selección de contenidos fue orientada a representar diferentes aspectos relacionados con la memoria histórica, la riqueza natural y la identidad cultural de Santiago de Cali.

Para la composición audiovisual se contemplaron tres líneas principales de contenido: registros fotográficos de archivo del Cali antiguo, sometidos a procesos de digitalización y restauración para fortalecer su calidad y preservar su valor histórico; imágenes de naturaleza y macrofotografía en alta definición, destinadas a resaltar la diversidad y características de la avifauna de la región; y retratos e ilustraciones desarrollados mediante técnicas de arte digital contemporáneo, orientados a representar personajes y referentes culturales de la ciudad.
La articulación de estos contenidos permite consolidar una propuesta audiovisual coherente con los objetivos de la experiencia, facilitando un recorrido visual que vincula el patrimonio, la biodiversidad y las expresiones culturales de Santiago de Cali con la ciudadanía, en el marco de la conmemoración de sus 490 años.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcaldeina





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcaldeina

Contenidos Sonoros

En el marco del desarrollo de la experiencia tecnológica en la Plaza de Cayzedo, se estructuró el componente sonoro como un elemento complementario a la narrativa visual y escénica, orientado a fortalecer la conexión del público con la memoria, la naturaleza y las expresiones culturales de Santiago de Cali.

La propuesta sonora se organizó a partir de tres líneas temáticas principales:

- Biodiversidad: Se incorporaron ambientes y sonidos naturales asociados a las aves y ecosistemas de la región, incluyendo cantos y sonidos de fauna, con el propósito de generar una atmósfera inmersiva que resalte la riqueza ambiental de Cali.
- Cali antiguo: Se desarrollaron ambientes sonoros de carácter histórico y nostálgico, integrando sonidos representativos del entorno urbano, como campanas, pasos y otros elementos asociados al centro histórico, con el fin de evocar la memoria y evolución de la ciudad.
- Personajes y cultura caleña: Se incorporaron elementos musicales relacionados con la identidad de la ciudad, mediante ritmos, percusión, instrumentos de viento y referentes de la salsa, fortaleciendo el componente festivo y cultural de la experiencia.
-

Estos contenidos fueron articulados con la iluminación de las palmas y el desarrollo del performance, buscando una adecuada sincronización entre sonido, iluminación y narrativa. De esta manera, el componente sonoro contribuye a consolidar una experiencia integral y participativa en el marco de la conmemoración de los 490 años de Santiago de Cali.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcaldeina

Especificaciones Técnicas De Los Equipos A Utilizar

Para el desarrollo del show tecnológico en la Plaza de Cayzedo se contempló la utilización de equipos especializados que permitan garantizar la adecuada reproducción de los contenidos audiovisuales y el cumplimiento de los requerimientos técnicos de la experiencia.
Proyectores de 10.000 lúmenes

Para la proyección de los contenidos audiovisuales se utilizarán proyectores láser con una capacidad lumínica de 10.000 lúmenes, seleccionados por su capacidad para ofrecer imágenes de alta luminosidad, definición y adecuada reproducción cromática.

La tecnología láser permite mantener un desempeño estable durante las jornadas de operación, favoreciendo la eficiencia energética y una mayor vida útil del equipo. Asimismo, sus características técnicas permiten atender requerimientos de proyección de mediano y gran formato, especialmente en experiencias inmersivas, intervenciones audiovisuales, video mapping y montajes de carácter museográfico.

Desde el componente de supervisión, se considera que la selección de estos equipos responde a las necesidades técnicas de la experiencia, permitiendo garantizar condiciones adecuadas de visibilidad, nitidez y continuidad en la reproducción de los contenidos proyectados.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcaldeina

Proyectores De 6.500 Lúmenes

Para la reproducción de los contenidos audiovisuales en espacios interiores y áreas con condiciones de iluminación controlada, se contempló el uso de proyectores láser de 6.500 lúmenes, seleccionados por su capacidad para ofrecer imágenes de alta resolución, buen nivel de contraste y adecuada fidelidad en la reproducción de colores.

La tecnología láser permite un funcionamiento estable, menor requerimiento de mantenimiento y un desempeño continuo durante las jornadas de operación. Por sus características, estos equipos resultan apropiados para salas de exposición, espacios museográficos, experiencias interactivas y presentaciones audiovisuales que requieren una proyección uniforme, clara y de calidad.

Desde la supervisión técnica, la utilización de estos proyectores permite atender las condiciones específicas de los espacios destinados a la experiencia, garantizando una adecuada visualización de los contenidos y su correcta integración con los demás componentes audiovisuales.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcaldeina

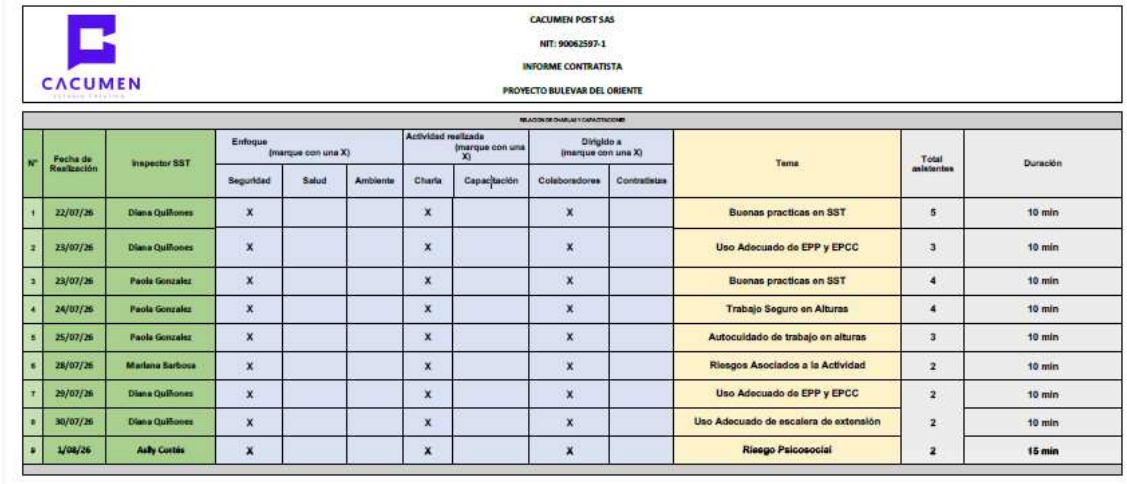
Cabinas Electro-Voice De 15 Pulgadas

Para el componente sonoro del show tecnológico se contempla la utilización de cabinas Electro-Voice de 15 pulgadas, seleccionadas por sus características de potencia, fidelidad y capacidad de cobertura. Estos equipos permiten una reproducción clara y definida de la voz, la música y los diferentes efectos sonoros asociados a la experiencia.

Su capacidad de respuesta y nivel de presión sonora favorecen una distribución adecuada del audio tanto en espacios abiertos como cerrados, permitiendo mantener una percepción uniforme de los contenidos por parte del público. Desde el componente de supervisión, la utilización de estas cabinas contribuye a garantizar la calidad y continuidad del sistema de sonido, así como su adecuada articulación con los contenidos audiovisuales y escénicos del show tecnológico.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcaldeina



CACUMEN POST SAS

NIT: 900625971

INFORME CONTRATISTA

PROYECTO BULEVAR DEL ORIENTE

RELACION DE CHARLAS Y CAPACITACIONES

N°	Fecha de Realización	Inspector SST	Enfoque (marque con una X)			Actividad realizada (marque con una X)		Dirigido a (marque con una X)		Tema	Total asistentes	Duración
			Seguridad	Salud	Ambiente	Charla	Capacitación	Colaboradores	Contratistas			
1	22/07/26	Diana Quiñones	X			X		X		Buenas practicas en SST	5	10 min
2	23/07/26	Diana Quiñones	X			X		X		Uso Adecuado de EPP y EPCC	3	10 min
3	23/07/26	Paola Gonzalez	X			X		X		Buenas practicas en SST	4	10 min
4	24/07/26	Paola Gonzalez	X			X		X		Trabajo Seguro en Alturas	4	10 min
5	25/07/26	Paola Gonzalez	X			X		X		Autocuidado de trabajo en alturas	3	10 min
6	28/07/26	Mariana Sarbosa	X			X		X		Riesgos Asociados a la Actividad	2	10 min
7	29/07/26	Diana Quiñones	X			X		X		Uso Adecuado de EPP y EPCC	2	10 min
8	30/07/26	Diana Quiñones	X			X		X		Uso Adecuado de escalera de extensión	2	10 min
9	1/08/26	Aelly Cortés	X			X		X		Riesgo Psicosocial	2	15 min

se puede evidenciar en el siguiente link: https://drive.google.com/file/d/1p6HEYqYg7PsU-oNI2laXWR84UySsgjzz/view?usp=drive_link, donde consigno las evidencias de su cumplimiento

Show Tecnológico – Experiencia 1: Cali, Una Historia Atravesada Por 7 Ríos

En Cumplimiento De Las Obligaciones Específicas Establecidas En El Contrato Para El Desarrollo De Los Shows Tecnológicos Con Ocasión De La Conmemoración De Los 490 Años De Santiago De Cali, Se Realizó La Verificación Y Acompañamiento De Las Actividades Asociadas A La Experiencia 1: “Cali, Una Historia Atravesada Por 7 Ríos”.

La Propuesta Desarrollada Sobre El Edificio Coltabaco Utiliza Recursos De Mapping Arquitectónico, Animación, Diseño Sonoro E Iluminación Para Representar La Relación Histórica De Santiago De Cali Con Sus Ríos, Montañas, Biodiversidad Y Entorno Natural. Estos Elementos Se Articulan Con Diferentes Manifestaciones Culturales Y Sociales De La Ciudad, Como El Deporte, La Dinámica Urbana, La Salsa Y La Música, Consolidando Una Narrativa Audiovisual Orientada A Resaltar La Evolución E Identidad Del Territorio Caleño.

Instalación De 6 Proyectores Láser De Mínimo 20.000 Lúmenes
En Desarrollo De La Experiencia, Se Realizó La Instalación De Seis (6) Proyectores Láser De Mínimo 20.000 Lúmenes, Cada Uno Equipado Con El Lente Correspondiente, Atendiendo Los

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcaldeina

Requerimientos Técnicos Definidos Para La Proyección Sobre La Fachada Del Edificio Coltabaco.

Como parte del proceso de montaje, se efectuaron las revisiones técnicas, calibraciones, pruebas de enfoque y procesos de alineación necesarios para garantizar una adecuada integración de las imágenes y una proyección uniforme, nítida y de alta calidad sobre la superficie arquitectónica.

La disposición de los equipos se realizó de acuerdo con las características físicas del espacio y las condiciones particulares del lugar, utilizando estructuras de soporte, cableado y elementos de protección adecuados para garantizar la estabilidad y seguridad de la operación. Asimismo, durante la ejecución del show se contó con personal técnico encargado de realizar el monitoreo permanente de los equipos, verificar su funcionamiento y atender oportunamente cualquier eventualidad que pudiera presentarse durante la proyección.

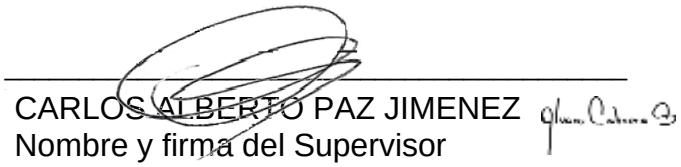
se puede evidenciar en el siguiente link: https://drive.google.com/file/d/1p6HEYqYg7PsU-oNI2laXWR84UySsgjzz/view?usp=drive_link, donde consigno las evidencias de su cumplimiento

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO: Esta cuota comprende al periodo del 17 de julio del 2026 al 15 de agosto del 2026

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



CARLOS ALBERTO PAZ JIMENEZ
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 21 de agosto de 2026.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcaldeina

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **31.867.881**

OCHOA GRAJALES

APELLIDOS

CARMEN ROSA

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **24-MAY-1961**

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

24-OCT-1979 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-3100150-00920512-F-0031867881-20170714 **00563**07697G 1 9910070798

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141191059585

(415)7707212489984(8020) 000014119105958 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 2 0 5 9 7	1	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CACUMEN POST S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
CACUMEN POST S.A.S.	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CR 2 B 13 OESTE 69

42. Correo electrónico contabilidadcacumen1@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 6 0 0 0 4 5	3 0 4 3 5 4 3 5 1 3	3 1 6 3 6 8 4 3 4 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 1 2 1 2 0 6	9 0 0 8	2 0 1 2 1 2 0 6		9 0 0 4	7 4 1 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	2	57. Modo	1	4	
		58. CPC	9 6	9 6	

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-07-14 / 10:26:12AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OCHOA GRAJALES CARMEN ROSA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141191059585

(415)7707212489984(8020) 000014119105958 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 2 0 5 9 7	1	Impuestos de Cali 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		7
73. Fecha	2 0 1 2 1 2 0 6	2 0 1 8 0 8 3 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 2 1 2 0 6	2 0 1 8 0 9 1 2
77. No. Matrícula mercantil	8 6 0 2 3 0 - 1 6	8 6 0 2 3 0 - 1 6
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	8	8

Vigencia

80. Desde	2 0 1 2 1 2 0 6
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 6 0 9 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141191059585

(415)7707212489984(8020) 000014119105958 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 2 0 5 9 7	1	Impuestos de Cali 5	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 5 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 1 8 6 7 8 8 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OCHOA	GRAJALES	CARMEN	ROSA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 4 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 8 6 4 3 5 2 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TRUJILLO	ROMERO	ANA	MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141191059585

(415)7707212489984(8020) 000014119105958 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 2 0 5 9 7	1	Impuestos de Cali 5	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 1 2 8 6 4 5 8		8 3 7 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
FRANCO	USSA	MARTHA	ELENA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 4 1 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141191059585

(415)7707212489984(8020) **000014119105958 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 2 0 5 9 7	1	Impuestos de Cali 5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas 5 9 1 1	

162. Nombre del establecimiento: CACUMEN POST S.A.S.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1	

165. Dirección: CR 2 B 13 OESTE 69

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
8 6 0 2 3 1 2	2 0 1 2 1 2 0 6	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 0 4 3 5 4 3 5 1 3		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/08/2026 01:00:03 pm

Recibo No. 9890521, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826HQQNI2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (602) 8861300 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCC.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	CACUMEN POST S.A.S.
Nit.:	900620597-1
Domicilio principal:	Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.:	860230-16
Fecha de matrícula en esta Cámara:	06 de diciembre de 2012
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	25 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	KR 2 B # 13 OESTE - 69
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	contabilidadcacumen1@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3163684343
Teléfono comercial 2:	6023784597
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	KR 2 B # 13 OESTE - 69
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	contabilidadcacumen1@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3163684343
Teléfono para notificación 2:	6023784597
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica CACUMEN POST S.A.S. SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 9890521, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826HQQNI2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 06 de diciembre de 2012 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de diciembre de 2012 con el No. 14332 del Libro IX ,se constituyó sociedad Comercial denominada CACUMEN POST S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Para el desarrollo del Objeto Social la persona jurídica podrá: 1. Realizar producción de contenidos audiovisuales: cinematográficos, en video, video 360, en animación tanto corporativos, como comerciales, creación musical y producción fotográfica. 2. Desarrollar piezas de diseño gráfico, publicación de artículos, libros, formatos y revistas. 3. Desarrollar e implementar estrategias de comunicación, agencia de medios, publicidad, comunicación y publicidad digital, marketing, relaciones públicas, anuncios, compra y venta de espacios publicitarios, comercialización, de patrocinios, compra de insumos e impresión, contratación directa de modelos y actores, 4. Realizar shows tecnológicos como mapping sobre mesa, mapping interactivo, proyección holográfica, proyección sobre domos, planetarios, shows con iluminación. 5. Conceptualizar, diseñar, producir e implementar Alumbrado navideño. 6. Desarrollo de Artes visuales, escénicas y espectáculos públicos para empresas en Colombia y en el exterior. 7. Desarrollar proyectos de realidad aumentada, realidad virtual, realidad mixta, aplicaciones móviles, plataformas, sitios web, software y metaverso. 8. Producir, ejecutar y contratar eventos, conciertos, festivales, ferias. 9. Diseño y producción de Stands. 10. Alquilar y vender equipos para el desarrollo de proyectos con tecnologías. 11. Comprar, importar, exportar equipos de video, sonido, proyección, iluminación, eléctrico. 12. Comercialización e instalación de equipos de alumbrado público e iluminación ornamental. 13. Desarrollo de intervención urbanística con Arte. 14. Conceptualización museográfica. 15. Desarrollo de productos tecnológicos para museo. 16. Realización y creación de obras de artes. 17. Contratar artistas nacionales y extranjeros como cantantes, músicos, bandas, orquestas, djs, artistas gráficos, digitales, industriales, plásticos. 18. Prestar servicios de logística, y transporte. 19. Representar casas nacionales o extranjeras. 20. Operador turístico. 21. Venta y comercialización de boletería para eventos. 22. Realizar de proyectos de innovación social. 23. Creación proyectos artísticos, tecnológicos y digitales. 24. Formación en creatividad, innovación y nuevas tecnologías. Conferencias, asesorías, capacitación de personal. 25. Catering para eventos. 26. Construcción de stands, escenografías, escenarios, mobiliarios, muebles, estructuras, figuras, 27. Exportación de servicios.

En general la sociedad podrá realizar cualquier actividad lícita de comercio tanto en Colombia como en el extranjero.

Recibo No. 9890521, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826HQQNI2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La sociedad podrá llevar a cabo, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias a que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	$200,000,000
No. de acciones:	20,000
Valor nominal:	$10,000

	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	$150,000,000
No. de acciones:	15,000
Valor nominal:	$10,000

	CAPITAL PAGADO
Valor:	$150,000,000
No. de acciones:	15,000
Valor nominal:	$10,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal.- la sociedad será gerenciada, administrada representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen rectamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Recibo No. 9890521, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826HQQNI2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de pacte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 13 del 17 de febrero de 2023, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de abril de 2023 con el No. 5965 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ANA MARIA TRUJILLO ROMERO	C.C.38643526

Por Acta No. 17 del 29 de abril de 2024, de Asamblea General De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de mayo de 2024 con el No. 11023 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	CARMEN ROSA OCHOA GRAJALES	C.C.31867881

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 15 del 10 de abril de 2023, de Asamblea General De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de abril de 2023 con el No. 8945 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	MARTHA ELENA FRANCO USSA	C.C.31286458 T.P.8373-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
D.P del 06/02/2015 de	1708 de 09/02/2015 Libro IX
ACT 007 del 31/08/2018 de Asamblea De Accionistas	15040 de 12/09/2018 Libro IX

Recibo No. 9890521, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826HQQNI2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ACT 007 del 21/11/2018 de Asamblea De Accionistas	18637 de 22/11/2018 Libro IX
ACT 13 del 17/02/2023 de Asamblea De Accionistas	5966 de 01/04/2023 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8230
Actividad secundaria Código CIIU: 9008
Otras actividades Código CIIU: 9004
Otras actividades Código CIIU: 7410

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	CACUMEN POST SAS
Matrícula No.:	860231-2
Fecha de matricula:	06 de diciembre de 2012
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	KR 2 B # 13 OESTE - 69
Municipio:	Cali

Recibo No. 9890521, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826HQQNI2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MEDIANA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $9,390,762,116

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:8230

****

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

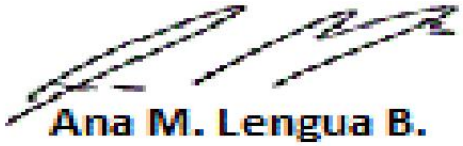
En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional

Recibo No. 9890521, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826HQQNI2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.



CACUMEN

CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL

Los suscritos Representante Legal y Revisoría Fiscal de CACUMEN POST S.A.S con Nit.900.620.597-1 por medio de la presente CERTIFICAMOS: que la Empresa se encuentra al día en el pago de aportes a la seguridad social, correspondiente a salud, pensión, ARL y aportes parafiscales, durante los últimos seis meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.50 de la Ley 789 de 2002 y el Art.23 de la ley 1150 de 2007.

En constancia de lo anterior, se firma la presente en Cali el día 03 de Agosto de 2026.

CARMEN ROSA OCHOA GRAJALES
Representante Legal
CC.31.867.881

MARTHA ELENA FRANCO USSA
Revisora Fiscal
CC.31.286.458
TP – 8373-T

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900620597-1	CACUMEN POST SAS	CR 2 B 13 OESTE 69	3043543513	carmenochoacacumen@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 cot	PRINCIPAL	PPAL	VALLE DEL CAUCA	CALI	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93162362	03/08/2026	6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-06	E	$18,650,905	$4.608.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	92.000	0		0		0	10	700	0	92.700	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	260.000	0		0		0	10	2.000	0	262.000	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	324.000	0		0		0	10	2.400	0	326.400	3
ESSC18	EPS-S Emssanar	901021565-8	70.100	0		0		0	10	600	0	70.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	2.984.200	0	0	0	0	10	22.100	0	3.006.300	6

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	97.700				97.700	10	800	98.500			977	98.500	6

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF57	Comfamiliar Andi	890303208-5	746.100	10	5.600	751.700	6

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	10	0	0	0
ICBF				
0	10	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	746.100	751.800
Pensión	1	2.984.200	3.006.300
Riesgos Laborales	1	97.700	98.500
CCF	1	746.100	751.700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	4.574.100	4.608.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900620597-1	CACUMEN POST SAS		CR 2 B 13 OESTE 69	3043543513	carmenochoacacumen@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 cot	PRINCIPAL	PPAL	VALLE DEL CAUCA	CALI	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93162362	03/08/2026	6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-06	E	$18,650,905	$4.608.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	COR/RECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1005861728	SEGURA CORTES YULI VANESSA	1	0			S																	230301	2.100.000	30	336.000	0	0	0	0	EPS010	2.100.000	30	84.000	14-11	2.100.000	30	1	11.000	CCF57	2.100.000	30	84.000	0	0	0	0	0
2	CC 1130682623	GUTIERREZ VILLAQUIRAN INGRID ALEJANDRA	1	0			S																	230301	6.500.000	30	1.040.000	0	0	0	0	EPS005	6.500.000	30	260.000	14-11	6.500.000	30	1	34.000	CCF57	6.500.000	30	260.000	0	0	0	0	0
3	CC 1143947078	CALONGE LUGO SONIA	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	ESSC18	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	1	9.200	CCF57	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
4	CC 1144194651	BOLAÑOS PAZ CAMILO	1	0			S																	230301	2.300.000	30	368.000	0	0	0	0	EPS002	2.300.000	30	92.000	14-11	2.300.000	30	1	12.100	CCF57	2.300.000	30	92.000	0	0	0	0	0
5	CC 14638531	DIAZ OCHOA ANDRES MAURICIO	1	0			S																	230301	3.000.000	30	480.000	0	0	0	0	EPS010	3.000.000	30	120.000	14-11	3.000.000	30	1	15.700	CCF57	3.000.000	30	120.000	0	0	0	0	0
6	CC 38643526	TRUJILLO ROMERO ANA MARIA	1	0			S																	230301	3.000.000	30	480.000	0	0	0	0	EPS010	3.000.000	30	120.000	14-11	3.000.000	30	1	15.700	CCF57	3.000.000	30	120.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1130606086	WILFREY ANDRES PEREA GONZALEZ	Calle 58 Norte #4B-63	3173655868	linaalgarracacumen@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93241001	03/08/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	$0	$870.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	375.000	0		0		0	0	0	0	375.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	480.000	0	0	0	0	0	0		480.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	15.700				15.700	0	0	15.700			157	15.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	375.000	375.000
Pensión	1	480.000	480.000
Riesgos Laborales	1	15.700	15.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	870.700	870.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1130606086	WILFREY ANDRES PEREA GONZALEZ	Calle 58 Norte #4B-63	3173655868	linaalgarracacumen@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93241001	03/08/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	$0	$870.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Excarcelado	IND	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1130606086	PEREA GONZALEZ WILFREY ANDRES	59	0			N																	25-14	3.000.000	30	480.000	0	0	0	0	EPS010	3.000.000	30	375.000	14-11	3.000.000	30	1	15.700		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	94553000	JUAN CAMILO TAMAYO GUTIERREZ	Calle 58 Norte #4B-63	3173875625	gerenciantares@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93242989	03/08/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	$0	$870.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	375.000	0		0		0	0	0	0	375.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	480.000	0	0	0	0	0	0		480.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	15.700				15.700	0	0	15.700			157	15.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	375.000	375.000
Pensión	1	480.000	480.000
Riesgos Laborales	1	15.700	15.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	870.700	870.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	94553000	JUAN CAMILO TAMAYO GUTIERREZ	Calle 58 Norte #4B-63	3173875625	gerenciantares@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93242989	03/08/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	$0	$870.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Excarcelado	IND	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 94553000	TAMAYO GUTIERREZ JUAN CAMILO	59	0			N																	25-14	3.000.000	30	480.000	0	0	0	0	EPS005	3.000.000	30	375.000	14-11	3.000.000	30	1	15.700		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1130614689	JULIANA GARCIA CORTAZAR	CARRERA 38 # 10 - 171	3164656447	Linaalgarracacumen@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		94317448	14/08/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	$0	$870.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	375.000	0		0		0	0	0	0	375.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	480.000	0	0	0	0	0	0		480.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	15.700				15.700	0	0	15.700			157	15.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	375.000	375.000
Pensión	1	480.000	480.000
Riesgos Laborales	1	15.700	15.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	870.700	870.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1130614689	JULIANA GARCIA CORTAZAR	CARRERA 38 # 10 - 171	3164656447	Linaalgarracacumen@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		94317448	14/08/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	$0	$870.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Excenuado	IND	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1130614689	GARCIA CORTAZAR JULIANA	59	0			N	X	X															230201	3.000.000	30	480.000	0	0	0	0	EPS005	3.000.000	30	375.000	14-11	3.000.000	30	1	15.700		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1152451347	ANDREA GONZALEZ MORENO	Transversal 32E N 74D-75	3005090115	linaalgarracacumen@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		94316357	14/08/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	$0	$871.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	375.000	0		0		0	1	300	0	375.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	480.000	0	0	0	0	1	400	0	480.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	15.700				15.700	1	100	15.800			157	15.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	1	0	0	0
ICBF				
0	1	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	375.000	375.300
Pensión	1	480.000	480.400
Riesgos Laborales	1	15.700	15.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	870.700	871.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1152451347	ANDREA GONZALEZ MORENO	Transversal 32E N 74D-75	3005090115	linaalgarracacumen@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		94316357	14/08/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	$0	$871.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Excarcelado	IND	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1152451347	GONZALEZ MORENO ANDREA	59	0			N	X	X															230201	3.000.000	30	480.000	0	0	0	0	EPS010	3.000.000	30	375.000	14-11	3.000.000	30	1	15.700		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1020449970	JULY BETANCUR	carrera 38 5 29	3164354624	gerenciantares@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		94311505	14/08/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	$0	$870.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	375.000	0		0		0	0	0	0	375.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	480.000	0	0	0	0	0	0		480.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	15.700				15.700	0	0	15.700			157	15.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	375.000	375.000
Pensión	1	480.000	480.000
Riesgos Laborales	1	15.700	15.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	870.700	870.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1020449970	JULY BETANCUR		carrera 38 5 29	3164354624	gerenciantares@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		94311505	14/08/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	$0	$870.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Excarcelado	IND	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1020449970	BETANCUR JULY	59	0			N	X	X															25-14	3.000.000	30	480.000	0	0	0	0	EPS010	3.000.000	30	375.000	14-11	3.000.000	30	1	15.700		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1152451347	ANDREA GONZALEZ MORENO	Transversal 32E N 74D-75	3005090115	linaalgarracacumen@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		94316357	14/08/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	$0	$871.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	375.000	0		0		0	1	300	0	375.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	480.000	0	0	0	0	1	400	0	480.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	15.700				15.700	1	100	15.800			157	15.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	1	0	0	0
ICBF				
0	1	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	375.000	375.300
Pensión	1	480.000	480.400
Riesgos Laborales	1	15.700	15.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	870.700	871.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1152451347	ANDREA GONZALEZ MORENO	Transversal 32E N 74D-75	3005090115	linaalgarracacumen@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		94316357	14/08/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	$0	$871.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Excarcelado	IND	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1152451347	GONZALEZ MORENO ANDREA	59	0			N	X	X															230201	3.000.000	30	480.000	0	0	0	0	EPS010	3.000.000	30	375.000	14-11	3.000.000	30	1	15.700		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-07-01, 03:34:20 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	junio de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2026
Empresa	JULIAN FERNANDO GARCIA VERA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1130615142
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1083182080
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	439437213
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 508.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 218.900	$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 9.200	$ 0
		SubTotales:		$ 508.300	$ 0
		Total a Pagar:			$ 508.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

CACUMEN

CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL

Los suscritos Representante Legal y Revisoría Fiscal de CACUMEN POST S.A.S con Nit.900.620.597-1 por medio de la presente CERTIFICAMOS: que la Empresa se encuentra al día en el pago de aportes a la seguridad social, correspondiente a salud, pensión, ARL y aportes parafiscales, durante los últimos seis meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.50 de la Ley 789 de 2002 y el Art.23 de la ley 1150 de 2007.

En constancia de lo anterior, se firma la presente en Cali el día 03 de Agosto de 2026.

CARMEN ROSA OCHOA GRAJALES
Representante Legal
CC.31.867.881

MARTHA ELENA FRANCO USSA
Revisora Fiscal
CC.31.286.458
TP – 8373-T

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900620597-1	CACUMEN POST SAS	CR 2 B 13 OESTE 69	3043543513	carmenochoacacumen@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 cot	PRINCIPAL	PPAL	VALLE DEL CAUCA	CALI	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93162362	03/08/2026	6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-06	E	$18,650,905	$4.608.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	92.000	0		0		0	10	700	0	92.700	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	260.000	0		0		0	10	2.000	0	262.000	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	324.000	0		0		0	10	2.400	0	326.400	3
ESSC18	EPS-S Emssanar	901021565-8	70.100	0		0		0	10	600	0	70.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	2.984.200	0	0	0	0	10	22.100	0	3.006.300	6

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	97.700				97.700	10	800	98.500			977	98.500	6

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF57	Comfamiliar Andi	890303208-5	746.100	10	5.600	751.700	6

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	10	0	0	0
ICBF				
0	10	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	746.100	751.800
Pensión	1	2.984.200	3.006.300
Riesgos Laborales	1	97.700	98.500
CCF	1	746.100	751.700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	4.574.100	4.608.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900620597-1	CACUMEN POST SAS		CR 2 B 13 OESTE 69	3043543513	carmenochoacacumen@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 cot	PRINCIPAL	PPAL	VALLE DEL CAUCA	CALI	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93162362	03/08/2026	6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-06	E	$18,650,905	$4.608.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	COR/RECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1005861728	SEGURA CORTES YULI VANESSA	1	0			S																	230301	2.100.000	30	336.000	0	0	0	0	EPS010	2.100.000	30	84.000	14-11	2.100.000	30	1	11.000	CCF57	2.100.000	30	84.000	0	0	0	0	0
2	CC 1130682623	GUTIERREZ VILLAQUIRAN INGRID ALEJANDRA	1	0			S																	230301	6.500.000	30	1.040.000	0	0	0	0	EPS005	6.500.000	30	260.000	14-11	6.500.000	30	1	34.000	CCF57	6.500.000	30	260.000	0	0	0	0	0
3	CC 1143947078	CALONGE LUGO SONIA	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	ESSC18	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	1	9.200	CCF57	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
4	CC 1144194651	BOLAÑOS PAZ CAMILO	1	0			S																	230301	2.300.000	30	368.000	0	0	0	0	EPS002	2.300.000	30	92.000	14-11	2.300.000	30	1	12.100	CCF57	2.300.000	30	92.000	0	0	0	0	0
5	CC 14638531	DIAZ OCHOA ANDRES MAURICIO	1	0			S																	230301	3.000.000	30	480.000	0	0	0	0	EPS010	3.000.000	30	120.000	14-11	3.000.000	30	1	15.700	CCF57	3.000.000	30	120.000	0	0	0	0	0
6	CC 38643526	TRUJILLO ROMERO ANA MARIA	1	0			S																	230301	3.000.000	30	480.000	0	0	0	0	EPS010	3.000.000	30	120.000	14-11	3.000.000	30	1	15.700	CCF57	3.000.000	30	120.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1130606086	WILFREY ANDRES PEREA GONZALEZ	Calle 58 Norte #4B-63	3173655868	linaalgarracacumen@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93241001	03/08/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	$0	$870.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	375.000	0		0		0	0	0	0	375.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	480.000	0	0	0	0	0	0		480.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	15.700				15.700	0	0	15.700			157	15.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	375.000	375.000
Pensión	1	480.000	480.000
Riesgos Laborales	1	15.700	15.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	870.700	870.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1130606086	WILFREY ANDRES PEREA GONZALEZ	Calle 58 Norte #4B-63	3173655868	linaalgarracacumen@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93241001	03/08/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	$0	$870.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Excarcelado	IND	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1130606086	PEREA GONZALEZ WILFREY ANDRES	59	0			N																	25-14	3.000.000	30	480.000	0	0	0	0	EPS010	3.000.000	30	375.000	14-11	3.000.000	30	1	15.700		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	94553000	JUAN CAMILO TAMAYO GUTIERREZ	Calle 58 Norte #4B-63	3173875625	gerenciantares@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93242989	03/08/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	$0	$870.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	375.000	0		0		0	0	0	0	375.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	480.000	0	0	0	0	0	0		480.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	15.700				15.700	0	0	15.700			157	15.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	375.000	375.000
Pensión	1	480.000	480.000
Riesgos Laborales	1	15.700	15.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	870.700	870.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	94553000	JUAN CAMILO TAMAYO GUTIERREZ	Calle 58 Norte #4B-63	3173875625	gerenciantares@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93242989	03/08/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	$0	$870.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Excarcelado	IND	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 94553000	TAMAYO GUTIERREZ JUAN CAMILO	59	0			N																	25-14	3.000.000	30	480.000	0	0	0	0	EPS005	3.000.000	30	375.000	14-11	3.000.000	30	1	15.700		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1130614689	JULIANA GARCIA CORTAZAR	CARRERA 38 # 10 - 171	3164656447	Linaalgarracacumen@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		94317448	14/08/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	$0	$870.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	375.000	0		0		0	0	0	0	375.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	480.000	0	0	0	0	0	0		480.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	15.700				15.700	0	0	15.700			157	15.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	375.000	375.000
Pensión	1	480.000	480.000
Riesgos Laborales	1	15.700	15.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	870.700	870.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1130614689	JULIANA GARCIA CORTAZAR	CARRERA 38 # 10 - 171	3164656447	Linaalgarracacumen@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		94317448	14/08/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	$0	$870.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Excenuado	IND	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1130614689	GARCIA CORTAZAR JULIANA	59	0			N	X	X															230201	3.000.000	30	480.000	0	0	0	0	EPS005	3.000.000	30	375.000	14-11	3.000.000	30	1	15.700		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1152451347	ANDREA GONZALEZ MORENO	Transversal 32E N 74D-75	3005090115	linaalgarracacumen@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		94316357	14/08/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	$0	$871.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	375.000	0		0		0	1	300	0	375.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	480.000	0	0	0	0	1	400	0	480.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	15.700				15.700	1	100	15.800			157	15.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	1	0	0	0
ICBF				
0	1	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	375.000	375.300
Pensión	1	480.000	480.400
Riesgos Laborales	1	15.700	15.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	870.700	871.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1152451347	ANDREA GONZALEZ MORENO	Transversal 32E N 74D-75	3005090115	linaalgarracacumen@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		94316357	14/08/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	$0	$871.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Excarcelado	IND	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1152451347	GONZALEZ MORENO ANDREA	59	0			N	X	X															230201	3.000.000	30	480.000	0	0	0	0	EPS010	3.000.000	30	375.000	14-11	3.000.000	30	1	15.700		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1020449970	JULY BETANCUR	carrera 38 5 29	3164354624	gerenciantares@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		94311505	14/08/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	$0	$870.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	375.000	0		0		0	0	0	0	375.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	480.000	0	0	0	0	0	0		480.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	15.700				15.700	0	0	15.700			157	15.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	375.000	375.000
Pensión	1	480.000	480.000
Riesgos Laborales	1	15.700	15.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	870.700	870.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1020449970	JULY BETANCUR		carrera 38 5 29	3164354624	gerenciantares@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		94311505	14/08/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	$0	$870.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Excarcelado	IND	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1020449970	BETANCUR JULY	59	0			N	X	X															25-14	3.000.000	30	480.000	0	0	0	0	EPS010	3.000.000	30	375.000	14-11	3.000.000	30	1	15.700		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1152451347	ANDREA GONZALEZ MORENO	Transversal 32E N 74D-75	3005090115	linaalgarracacumen@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		94316357	14/08/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	$0	$871.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	375.000	0		0		0	1	300	0	375.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	480.000	0	0	0	0	1	400	0	480.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	15.700				15.700	1	100	15.800			157	15.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	1	0	0	0
ICBF				
0	1	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	375.000	375.300
Pensión	1	480.000	480.400
Riesgos Laborales	1	15.700	15.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	870.700	871.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1152451347	ANDREA GONZALEZ MORENO	Transversal 32E N 74D-75	3005090115	linaalgarracacumen@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		94316357	14/08/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	$0	$871.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Excarcelado	IND	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1152451347	GONZALEZ MORENO ANDREA	59	0			N	X	X															230201	3.000.000	30	480.000	0	0	0	0	EPS010	3.000.000	30	375.000	14-11	3.000.000	30	1	15.700		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-07-01, 03:34:20 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	junio de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2026
Empresa	JULIAN FERNANDO GARCIA VERA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1130615142
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1083182080
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	439437213
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 508.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 218.900	$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 9.200	$ 0
		SubTotales:		$ 508.300	$ 0
		Total a Pagar:			$ 508.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **31.286.458**

FRANCO USSA

APELLIDOS

MARTHA ELENA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-FEB-1955**

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**B+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-ENE-1977 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3100150-00239287-F-0031286458-20100518 0022139306A 1

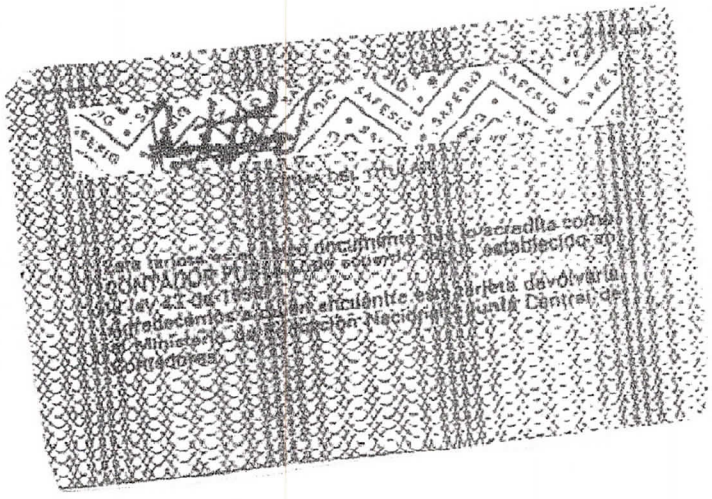


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

6373-T

MARTHA ELENA
FRANCO USSA
C.C. 31.286.458
RESOLUCION INSCRIPCION 313-T FECHA 4-IV-93
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Presidente



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1347D9E70A8AFC57

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARTHA ELENA FRANCO USSA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 31286458 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 8373-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **31.286.458**

FRANCO USSA

APELLIDOS

MARTHA ELENA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-FEB-1955**

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**B+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-ENE-1977 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3100150-00239287-F-0031286458-20100518 0022139306A 1

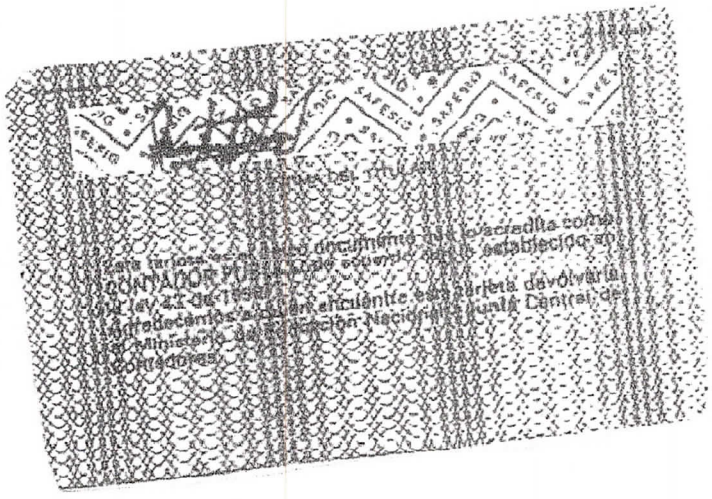


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

6373-T

MARTHA ELENA
FRANCO USSA
C.C. 31.286.458
RESOLUCION INSCRIPCION 313-T FECHA 4-IV-93
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Presidente



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1347D9E70A8AFC57

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARTHA ELENA FRANCO USSA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 31286458 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 8373-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Certificación Bancaria

Martes, 25 de agosto de 2026

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **CACUMEN POST SAS** identificado(a) con NIT. **900620597** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	621-000014-75	2021/06/03	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Liliana Ospina Restrepo
LIDER LINEA DE CONOCIMIENTO - LDC AUTOSERVICIOS
BANCOLOMBIA S.A.

Bancolombia

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20264182010001254**
Fecha: **22-08-2026**
TRD: **4182.010.26.1.187.001255**
Rad. Padre: **20264182010001254**

GENES LARRY VELASCO VELASCO
Jefe de la oficina de contabilidad
Contaduría General del Distrito
Distrito de Santiago de Cali
genes.velasco@cali.gov.co

ASUNTO: Solicitud pago cuota N0. 01 del contrato 4182.010.26.1.333-2026,

Cordial saludo,

En atención al asunto, una vez revisado y aprobado el informe por el supervisor del contrato, remito la documentación respectiva para realizar el pago parcial No. 01 del contrato 4182.010.26.1.333-2026, CACUMEN.

NIT	RPC	Factura	Cuota No.	Fondo	Posición	Valor posición	VALOR TOTAL FACTURA
900.620.597-1	4500427905	SETP 239	1	12310503	10	409.600.000,00	
				12310503	20	185.600.000,00	595,200,000.00

Atentamente.

DIEGO FERNANDO HAU CAICEDO
Director Técnico
Unidad Administrativa de Servicios Públicos

Proyectó: Eliana Hernández - Contratista
Elaboró: María del Socorro González - Contratista -
Revisó: Álvaro Cabrera - Contratista
Lorena Gaviria Hoyos – Contratista